EL LITORAL

Año XVII — No. 4353 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 23 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2651

Alcalá Zamora presidió hoy al gabinete

MADRID, 23. — El Presidente Alcalá Zamora hizo uso de la palabra durante la reunión que el gabinete realizó hoy hablando sobre la situación internacional y refiriéndose al debate sobre política exterior que tuvo lugar en el congreso.

No se conocen los detalles del discurso del primer mandatario.

Piden la libertad de un banquero

MADRID, 23. — La comisión directiva de la sociedad de Bolbao presentó una petición al Ministro de Justicia Sr. Cándido Casanueva solicitando que se deje en libertad condicional al señor Echevarrieta en atención a los servicios que éste ha prestado a la economía nacional.

El banquero se encuentra detenido bajo la acusación de haber participado en el alijo de armas de Asturias.

CAYO AL MAR UN AVION GIGANTE EN LOS EST. UNIDOS

Han perecido en el grave accidente seis personas

LAS CAUSAS

SAN DIEGO (California) 23. — Se anuncia que el martes por la noche se precipitó al mar uno de los hidroaviones gigantescos de la armada norteamericana que tomaba parte en las maniobras que se desarrollan en el océano Pacífico.

Perecieron los seis ocupantes del aparato sin haberse encontrado hasta ahora sus cadáveres. La información fué suministrada por la oficialidad del acorazado Pennsylvania que navega actualmente en medio del Pacífico.

El hidroavión perdido es el 667 el cual cayó en circunstancia que iba en auxilio del 823 que había tenido un aterrizaje forzoso y que se salvó.

Varios destroyers, aviones y cruceros recorrieron durante más de 24 horas el sitio en que ocurrió el accidente pero sólo encontraron restos del 667.

Las víctimas son el Teniente Harry Barnden que tenía el comando del avión, el Teniente Charles Skelly, el radiotelegrafista y otros tres tripulantes.

Llegó y regresó el Graff

RIO DE JANEIRO, 23. — A las 7.30 llegó a esta capital el dirigible Graff Zeppelin emprendiendo regreso a Pernambuco 40 minutos más tarde.

Regresó del frente el Presidente Ayala

Visitó diversos sectores del frente

ASUNCION, 23 — Por vía aérea regresó del Chaco, después de permanecer cuatro días en el frente visitando los sectores el presidente de la República, doctor Ayala.

Fué recibido en el aeródromo de Campo Grande por los ministros del Ejecutivo, funcionarios y jefes militares.

El doctor Ayala se mostró muy complacido de la situación del ejército en campaña y agregó que reinaba una alta moral entre los jefes y soldados.

El ministerio de Defensa no dió comunicado oficial en el día de hoy, pero extraoficialmente se nos asegura que continúa el combate en varios sectores, acentuándose el dominio paraguayo en el frente central.

100 MUERTOS AL HACER EXPLOSION UNA CALDERA

CHANGTEH, 23. — Informaciones de origen chino dicen que 100 pasajeros que viajaban en un pequeño vapor resultaron muertos al explotar las calderas en circunstancias que el vapor navegaba por el río Tishni en las inmediaciones de Tsing-Chi.

LA DELEGACION DEL JAPON EN BRASIL

SAN PABLO, 23 — Después del almuerzo que le ofreció el alcalde de la ciudad, los miembros de la comisión japonesa que visita el país concurrieron a la bolsa de comercio que es donde se realizan las transacciones para exportar el algodón producido en el Estado.

El señor Hirao que, debido a una ligera indisposición no pudo dar su anunciada conferencia esta mañana, parecía estar bien y concurrió con los demás miembros de la comisión a la hilandería Jafet y más tarde visitaron al gobernador del Estado.

La delegación ofrece esta noche una comida en honor de las autoridades de la ciudad.

FALLECIO UN INGENIERO FERROVIARIO

PONTCHATOULA, (Luisiana) 23 — A la edad de 74 años falleció Mr. Ward Palmer destacado ingeniero civil que colaboró en la construcción de ferrocarriles en la América Central y del Sur.

CAYO UN AVION SOBRE UNA CASA

CANTON, 23. — Un avión se desplomó sobre un edificio en el cual se realizaba una conferencia. Con el accidente murieron el piloto y cinco de las 40 personas que asistían a la conferencia.

Fueron cumplimentados los cadetes navales y militares en San Martín y Río Santiago

A la inauguración de la nueva avenida porteña, ex calle Corrientes asistieron los Presidentes Justo y Vargas

EN LA BASE AEREA DEL PALOMAR

BUENOS AIRES, 23 — Dió margen a una lucida ceremonia la visita del Presidente de los Estados Unidos del Brasil doctor Vargas al Colegio Militar. Concurrieron también el Presidente de la Nación, General Justo, los ministros de Guerra y Marina, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Macedo Soares, el ministro de Guerra, general Protogenes Izmaraes; las autoridades de la escuela militar del Brasil, altos jefes y oficiales del ejército.

Los visitantes fueron cumplimentados por el Director del Colegio Militar General de Brigada Francisco Guido Lavalle, que es a la vez ayudante del mandatario brasileño.

Los cadetes argentinos formaron en el campo de instrucción de San Martín y fueron revisados por los presidentes argentino y brasileño que recorrieron las filas en automóvil momentos después de ejecutado el himno brasileño y luego la canción nacional.

Al terminar la revista, los presidentes Justo y Vargas tomaron ubicación en el palco oficial, llegando momentos después el vice presidente de la República, doctor Julio A. Roca, el General Pantaleón Pessoa, el inspector general del Ejército, Camilo Idoate, el vice gobernador de la provincia de Buenos Aires en ejercicio del gobierno doctor Raúl Díaz, el Intendente de San Martín, doctor Juan Gugialmelli y otros funcionarios.

Se efectuaron después diversos ejercicios militares y luego una demostración de gimnasia que fué seguida con vivo interés por la concurrencia. Luego la comitiva se trasladó al comedor de los cadetes donde se le hizo entrega de un hermoso cuadro del general Mitre obsequio del Colegio Militar a la escuadra militar brasileña.

A las 12.30 el doctor Vargas abandonó el colegio, siendo su automóvil escoltado por un escuadrón de caballería. La comitiva tomó por el camino que conduce a Olivos entrando a la ciudad por Blandengues, luego por las Avenidas Vertiz, Alvear hasta llegar a la residencia de la calle Arroyo.

Fueron agasajados los cadetes brasileños

BUENOS AIRES, 23— Los cadetes navales brasileños fueron obsequiados hoy por sus colegas argentinos en la escuela naval de Río Santiago.

Los salones del primer instituto naval argentino fueron objeto de una gran ornamentación. Estuvieron presentes en dicho acto las autoridades navales y los jefes y oficiales de la escuadra brasileña que se encuentran en esta capital. Los marinos brasileños visitaron las instalaciones de Río Santiago, realizándose algunos ejercicios para pasar luego al gran salón comedor donde fueron tendidas varias mesas en las que tomaron ubicación los cadetes, siendo presididas por las autoridades navales.

Terminado el acto en el que se cambiaron saludos de confraternidad tuvo efecto una brillante ceremonia con motivo de la entrega de la bandera de la escuela naval al nuevo abanderado de la misma.

En esa oportunidad fueron ejecutados los himnos brasileño y argentino, y luego la reunión se prolongó en un garden parck que alcanzó brillantes proporciones.

En el Palomar

BUENOS AIRES, 23. — En la base aérea militar del Palomar se realizó esta tarde una destacada reunión en la cual los aviadores argentinos agasajaron a los pilotos del ejército brasileño.

Los pilotos brasileños recorrieron en compañía de las autoridades de la base todas las dependencias, escuela, grupo de observación, los casinos de oficiales y los cuarteles para la tropa.

Luego recorrieron el regimiento de comunicaciones donde tuvieron la oportunidad de comprobar la excelente organización de nuestra aviación militar.

La nueva avenida porteña

BUENOS AIRES, 23 — La inauguración del ensanche de la calle Corrientes en el tramo de Callao a Carlos Pellegrini dió margen a una simpática fiesta de carácter popular.

La avenida había sido convenientemente adornada por el personal respectivo de la municipalidad de la capital y en los últimos días los preparativos para la inauguración se habían hecho afiebradamente, pavimentándose no solo las calles, sino también construyendo las veredas, cubriendo los huecos dejados por el derrumbamiento de los edificios viejos con atrayentes afiches de propaganda comercial para lo cual se prestaron gentilmente las empresas respectivas.

A las 15.15 llegaron los presidentes argentino y brasileño en automóvil siendo esperados por el Intendente Municipal Dr. De Vedia y Mitre y la comisión de vecinos, en la intersección de las calles Callao y Corrientes. En la misma intersección se colocó una cinta, la clásica cinta de todas las aperturas de calles, que cortó el automóvil de los primeros mandatarios quedando así inaugurada la avenida con el acceso del público que en gran número presenciaba la ceremonia. En esa oportunidad hicieron uso de la palabra el Intendente Municipal, y en nombre de la comisión de vecinos el diputado nacional Dr. Fernando De Andreis.

Posteriormente y en medio de los aplausos del público, los presidentes acompañados de distintas personalidades y el intendente municipal recorrieron de a pie las calles hasta la Diagonal Norte donde volvieron a ascender al respectivo automóvil.

Un almuerzo en el "Moreno" se efectuará mañana

BUENOS AIRES, 23 — El comandante de la escuadra de mar Contraalmirante Fablet ofrecerá a bordo del acorazado "Moreno", buque insignia e la escuadra argentina destacada en Puerto Nuevo, un almuerzo que se efectuará mañana a las 13 en honor de los jefes brasileños.

Pasaron por Jujuy varios prisioneros del ejército de Bolivia

JUJUY, 23. — Aproximadamente un centenar de prisioneros bolivianos que se encontraban en el Paraguay, acompañados del doctor Balcarza, representante de la sanidad militar y del doctor Osorio de la Cruz Roja del país del altiplano, pasaron anoche por ésta.

Entre los prisioneros se encuentran 7 evadidos, 5 mutilados y muchos de ellos enfermos. La estación se vió llena de público que concurrió a la llegada de los prisioneros. El doctor Narciso Campero, de nacionalidad boliviana hizo entrega a los representantes de las autoridades bolivianas de una suma de dinero para los prisioneros, recogida entre los residentes bolivianos de ésta.

EL VUELO DE AVIONES CIVILES EL DIA 25

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo al pedido formulado por el ministerio de Guerra el ministro del Interior dictó hoy un decreto por el cual se prohibe el vuelo de aeronaves civiles en el radio de la Capital Federal el día 25 del corriente desde las 13 hasta las 18 horas.

MOTIVA PROTESTAS EL SERVICIO TELEFONICO

SANTA LUCIA (Corrientes), 23. — Las instalaciones del nuevo servicio telefónico no han logrado hasta ahora la eficiencia que se esperaba, resultando tan malo que es casi imposible obtener comunicaciones con la central, como asimismo con los teléfonos locales.

El vecindario dirigirá hoy un telegrama de protesta y abandonará el uso del teléfono.

VIAJA A Bs. AIRES EL Dr. CARLOS CALVO

RIO DE JANEIRO, 23. — El Ministro boliviano en esta capital Dr. Carlos Calvo parte mañana para Buenos Aires acompañado de su esposa a bordo del Western Well.

El ministro tomará parte en las negociaciones del Chaco que se realizarán en la capital argentina.

VA A RECONCILIARSE CON SU ESPOSA EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

PARIS, 23. — Partió con destino a Nueva York el ex príncipe de Asturias quien va con el propósito de reconciliarse con su esposa la princesa de Covadonga.

Los esposos no se ven desde noviembre del año pasado. El ex príncipe dijo que la condesa le ha prometido esperarlo al desembarcar y que por el tono afectuoso de su carta demuestra que quiere reconciliarse cuanto antes.

Aumento de tasa

PARIS, 23. — El Banco de Francia aumentó al 3 o|o la tasa de descuento que antes era del 2 1|2 por ciento.

Las causas del aumento

PARIS, 23. — El aumento de la tasa de descuento hecha por el Banco de Francia se debe al deseo de combatir las especulaciones y proteger al franco y los bonos del gobierno.

El Banco perdió 521.000.000 de francos oro en la semana que finalizó el viernes de la semana última y 2.873 millones en las seis semanas recientes.

Las existencias hasta ahora suman 79.781 millones de franco oro siendo las menores que se registran desde el 12 de julio de 1931.

Terminó una huelga

PARIS, 23. — Terminó la huelga que sostenían los obreros de confección de ropas firmando un compromiso por el que se ajustan los salarios.

Esta mañana todas las fábricas y casas de confección trabajaron normalmente.

MEJORA EL ASESINO DEL Sr. MIRO QUESADA

LIMA, 23 — El Dr. Carlos Villarán, profesor de la Facultad de Medicina, que es uno de los médicos que atiende a Steer, el matador de los esposos Miró Quesada, declara que el detenido se encuentra mucho mejor de las heridas que se infringió al pretender suicidarse después de cometer el atentado y que espera que sobreviva.

El padre del victimario, capitán Steer, fué interrogado por la justicia y la policía tan pronto desembarcó del vapor Urubamba, lo detuvo.

El pacto triguero fué prorrogado por un año más

LONDRES, 23. — En fuente autorizada se ha sabido que la conferencia triguera convino en extender en un año el pacto del trigo que vencía el 1o. de agosto, manteniéndose las cláusulas anteriores entre los países firmantes.

MULTADO EN UNA LIBRA POR OFENDER AL REY

LONDRES, 23. — Ernest Page un joven empleado de comercio fué multado en una libra esterlina por que durante la recepción ofrecida anoche por la Municipalidad de esta capital en honor de los Reyes desplegó una bandera que llevaba una inscripción contraria al motivo de la fiesta.

Mientras la policía detenía al joven algunos comunistas gritaban "Con vuestros finos vestidos se compraría pan para nuestras familias que padecen de hambre".

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Imperio fué invitado a continuar con representación en Ginebra

OTRO CONFLICTO

GINEBRA, 23. — El consejo de la Sociedad de las Naciones decidió por unanimidad invitar al gobierno de Japón a que siga manteniendo representantes en el seno de la comisión asesora para combatir el tráfico de opio, narcóticos y en el comité de bienestar de la infancia.

Las gestiones parecen haber hecho crisis

GINEBRA, 23. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se dice que la crisis de las gestiones conciliatorias que se realizan en esta ciudad asumen caracteres tan serios que el señor Mussolini está en comunicación telefónica constante con la delegación italiana que asiste a las deliberaciones del consejo.

Se dice también que Mussolini se limitará a aprobar que se tome nota de los esfuerzos que se hacen de llegar a un arreglo sobre la cuestión etiope y del hecho que continúan las conversaciones directas pero que rechazará la designación de un informante para que siga el curso del conflicto como asimismo se opondrá a que se nombre una comisión de limitadores de fronteras.

Nuevas gestiones de conciliación

GINEBRA, 23. — Tanto M. Laval como el representante británico Mr. Anthony Eden están empeñados en activas gestiones buscando una nueva solución para el entredicho ítalo-etiope, pues se anuncia que el señor Mussolini rechazó las proposiciones de un compromiso en ese asunto.

No se han suministrado otros detalles.

Fué rechazado un pedido de Suiza

GINEBRA, 23. — El consejo de la Sociedad de las Naciones rechazó la apelación interpuesta por el gobierno de Suiza contra Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania por el pago de 150.000.000 de francos oro en concepto de compensación por las pérdidas experimentadas por Suiza durante la guerra mundial.

El consejo opinó que el asunto debe ser tratamitado directamente entre las naciones interesadas.

MAÑANA SE REALIZA UNA BODA PRINCIPESCA

ESTOCOLMO, 23. — La policía extrema su vigilancia para proteger a cerca de un centenar de visitantes reales que han llegado a esta capital para asistir a la ceremonia del enlace de la Princesa Ingrid de Suecia y Federico de Dinamarca que se efectuará mañana en esta ciudad.

Los novios asistieron hoy a una recepción que les ofreció la Municipalidad y esta noche concurrirán a la función de gala en la Opera Real.

El Rey Gustavo les obsequió anoche con un concierto que se realizó en el palacio real y en el que estuvieron presentes entre otros huéspedes el ex-príncipe heredero de Alemania.

LAS TRIPULACIONES PARA 1.500 NUEVOS AVIONES DE LAS FUERZAS BRITANICAS

Se han abierto los registros para formar las nuevas tripulaciones, de acuerdo al proyecto presentado en la Cámara de los Comunes

EL GABINETE DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23 — De acuerdo al programa de expansión de las fuerzas aéreas británicas presentado ayer por el gobierno en la Cámara de los Comunes, se abrieron los registros de voluntarios para formar las tripulaciones de los 1.500 aviones de que constarán los efectivos de las fuerzas reales de primera línea, respondiendo en esta forma al desafío lanzado por Alemania.

El reclutamiento incluye la creación de otras quince estaciones de inscripción diseminadas en Inglaterra, Escocia y Gales, las que en breve deberán considerar las solicitudes de los 1.500 pilotos adicionales y 20.000 obreros técnicos y con conocimientos especiales, que serán empleados en las fábricas de aeroplanos, aviones y en las reparaciones.

Mr. Londonderry, ministro de Aviación, comentando las declaraciones hechas ayer por el gobierno en el sentido de aumentar las fuerzas aéreas, dijo que el país ve con satisfacción el anuncio. El propósito, por otra parte, no refleja la política de competencia con otras naciones ni constituye tampoco una carrera de armamentos. Recibimos con agrado el ofrecimiento de limitación que hace el presidente Hitler, pero, al mismo tiempo, debemos llevar adelante la política ya establecida por el gobierno de que Gran Bretaña no acepta estar en inferioridad de condiciones con respecto a sus vecinos, en lo que concierne a la política aérea.

Más adelante, el ministro pidió el amplio apoyo del pueblo y dijo que "espera que muchos jóvenes se enrolen para que en esa forma Gran Bretaña pueda defender su soberanía en caso de una taque".

A fin de coordinar el programa de expansión de las fuerzas dependientes de los ministerios de Guerra, Marina y Aviación, el gobierno se ve en la necesidad de crear el ministerio de Defensa que, según se dice en los círculos políticos, sería desempeñado por el actual ministro de Relaciones, sir John Simons. Asimismo el gabinete considerará las sugestiones de conciliación expresadas por Hitler en el discurso que acaba de pronunciar en el Reichstag, pero no accederá al pedido de los laboristas, que solicitan que se realice una nueva conferencia europea hasta que den resultados las conferencias directas entre las naciones interesadas en el desarme.

Conversaciones navales anglo-alemanas

LONDRES, 23. — En fuentes informativas alemanas se dice que, aproximadamente dentro de diez días, se iniciarán en esta capital las conversaciones navales entre Gran Bretaña y el Reich.

Reorganización del gabinete británico

LONDRES, 23 — En las esferas políticas se vuelve a insistir sobre la inminente renuncia del primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald debido a la enfermedad que éste sufre a la vista, prediciendo que será reemplazado por Mr. Stanley Baldwin, alrededor del domingo de Pentecostés, es decir, el 9 de junio entrante.

También se dice que existen muchas probabilidades de que se realicen elecciones generales en el curso del otoño próximo.

Las informaciones agregan que los oculistas han vuelto a prevenir a Mac Donald que no continúe sometiendo su vista al excesivo trabajo que le demanda la atención de su cartera.

Se cree que Mac Donald pasará a ocupar el puesto de Baldwin, de lord presidente del Consejo, aunque otros predicen que el nuevo primer ministro efectuará una reorganización completa del ministerio, a fin de presentar una combinación lo más poderosa posible en las elecciones de que se habla.

El discurso de Hitler

MOSCU, 23 — Comentando el discurso pronunciado anteayer ante el Reichstag por el presidente Hitler, la prensa en general lo califica de documento guerrero, y que las palabras del canciller sólo expresaron una amenaza para las naciones de Europa oriental y occidental.

El jefe de la oficina de informaciones, escritor Karl Radek, publica un artículo que aparece bajo su firma en el diario "Isvestia", que dice que el gobierno alemán expresó claramente por boca del mandatario, que rechaza los esfuerzos colectivos de paz. "El plan de Hitler —añade el articulista— al dividir a los posibles participantes en un conflicto para localizar la guerra con uno de ellos, es simplemente un sistema que persegula Alemania para apastar a los países uno por uno."

"Pravda" comenta por su parte: "Los nacional-socialistas procuran obtener el apoyo de ciertos círculos de Gran Bretaña y Japón para sus planes bélicos, y esperan también el apoyo de Hungría, Finlandia y Polonia."

La potencialidad área británica

LONDRES, 23. — Los expertos en aeronáutica opinan que el gobierno tendrá aproximadamente entre 4.000 y 6.000 aviones de combate cuando el programa de aumento de las fuerzas aéreas esté terminado.

El gobierno pondrá en ejecución el programa de defensa aérea a la brevedad posible. En ese programa, figura la creación de una flota de 500 máquinas de primera línea además de las reservas.

Se ha sabido que los detalles finales para las conversaciones navales entre Alemania y Gran Bretaña se realizarán en breve en esta ciudad.

EL DR. ABALOS SUFRIO UN ACCIDENTE EN EL CAMINO DE ROSARIO A SANTA FE

ROSARIO, 23. — Esta mañana salieron con destino a Santa Fe los doctores José B. Abalos, Juan del Matti, Alberto C. Molinas, Arquímedes Campana y el señor Ignacio González con el objeto de asistir al pre congreso partidario que esta noche se llevará a cabo en esa ciudad.

Ocupaban un automóvil del Dr. Del Matti que era manejado por éste. Marchaban por el camino pavimentado entre Juan Ortiz y Borghi cuando al cruzar el paso a nivel del FC. S. F. a 200 metros de la última estación el auto, que marchaba a una velocidad de 80 kilómetros por hora, volcó a causa de la rotura de una goma.

Como consecuencia de ello todos los ocupantes sufrieron contusiones, aunque ninguna de ellas de carácter grave. El Dr. Abalos resultó con una herida en la frente y magaduras en la pierna; el Dr. del Matti, tiene una luxación en el hombro izquierdo; el Dr. Molinas ligeros rasguños; el Dr. Campana una luxación en la rodilla de la pierna derecha y el señor González con fuertes golpes internos.

Todos ellos fueron atendidos primeramente en el sanatorio del Dr. Gastaldi, de San Lorenzo, adonde fueron llevados con toda urgencia, siendo luego conducidos a Rosario. El automóvil, que dió dos vueltas, no sufrió daño alguno.

El accidente pudo ser de graves consecuencias, pero, felizmente, los ocupantes del vehículo se encuentran bien, con excepción de González, que como decimos más arriba, presenta síntomas de golpes internos.

Un Mitin de Protesta Contra el P. Roosevelt

NUEVA YORK, 23. — Alrededor de 250.000 afiliados a las uniones obreras abandonan esta tarde sus ocupaciones para realizar un mitin en el Madison Squeare Garden a fin de protestar contra la decisión del presidente Roosevelt que fija entre 19 y 97 dólares los salarios mensuales que deben recibir los obreros empleados en las reparticiones federales creadas para combatir la desocupación.

Los dirigentes obreros califican los sueldos de salarios de hambre y piden que se pague a los trabajadores de acuerdo a las escalas establecidas por las uniones.

ESPERARA EN LA FRONTERA A LA DELEGACION

Pasó por Rosario un secretario de Embajada, con destino al norte

CONFERENCIAS

ROSARIO, 23. — Ha pasado ayer con destino a La Quiaca el secretario de legación Dr. Raúl Rodríguez Araya enviado por el gobierno argentino para recibir en la frontera a la delegación boliviana que concurrirá a la conferencia pacifista de Buenos Aires.

De dicha delegación forma parte el ex presidente de Bolivia Dr. Bautista Saavedra.

Asociación sudamericana de ingenieros

ROSARIO, 23. — Ha salido para Buenos Aires una delegación compuesta de 4 ingenieros con el objeto de asistir mañana al acto de constitución de la asociación sudamericana de ingenieros, acto al que concurrirá el Presidente de la República General Justo que pertenece a dicho gremio.

Nuevo aeródromo en Ibarlucea

ROSARIO, 23. — Para el 12 de octubre se anuncia la inauguración del nuevo aeródromo del círculo de aviación en Ibarlucea.

Conferencias políticas

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar anoche en la calle San Martín y Gaboto la conferencia organizada por las damas radicales que responden al comité nacional, hablan do dos personas.

También en Meriz y Vélez Sársfield se organizó una conferencia de propaganda en favor de la pre candidatura del Dr. Cello.

Viaje del Dr. Caballero

ROSARIO, 23. — Ha regresado de Córdoba y esta mañana partió para Buenos Aires el Presidente de la Caja de Ahorros Postal Dr. Caballero que fué a esa ciudad con motivo del fallecimiento de un miembro de su familia.

También en el tren de las 4 horas partió a esa ciudad el senador electo Dr. Bordahebere.

Dictamen fiscal

ROSARIO, 23. — En proceso seguido a Zacarías Paez con motivo de la muerte de la anciana Dionisia Gómez de González se ha expedido el agente fiscal Dr. Cáceres cuyo dictamen se mantiene en la más absoluta reserva, habiéndose resuelto que sólo se dará a conocer cuando salga el auto respectivo del Juez Dr. Ivancich.

Han caído heladas

ROSARIO, 23. — Anteanoche en la zona del F. C. C. Argentino han caído heladas en 22 estaciones.

Decreto de la Intendencia

ROSARIO, 23. — La Intendencia ha dictado esta tarde un extenso decreto reglamentando la ordenanza número 1 del corriente año que establece las funciones de la Junta de compras.

EL SENADO ACEPTO […] VETO DEL PRESIDENT[…]

La Ley Patman quedó por lo […] rechazada

WASHINGTON, 23. — En l[…] sión que realizó hoy el senado […] sideró el veto presidencial al […] yecto de ley presentado por e[…] gislador Patman que establec[…] pago de 2.500 millones de dó[…] en bonos a los inválidos de […] guerra mundial y que la Cá[…] de Representantes ayer rech[…]

Después de un agitado deba[…] Senado apoyó el veto del Pre[…] te Roosevelt por 40 votos co[…] 54 pues como la votación ca[…] de la mayoría de las dos ter[…] partes de los votos que es […] saría el proyecto de ley del s[…] Patman quedó sin efecto.

Los propiciadores de la ley […] man sin embargo expresaron […] agregarían ciertos créditos co[…] mismo destino al Presupuesto […] gastos de la marina que ac[…] mente está en consideración.

El voto anterior del senad[…] aprobar el proyecto de ley fu[…] 55 votos contra 33, si el se[…] hubiera rechazado el veto p[…] dencial la nueva ley Patman […] bría ocasionado una cuant[…] emisión monetaria.

ES PROBABLE UNA CRISIS EN BELGIC[…]

La posición de los minist[…] socialistas frente a una huelga

BRUSELAS, 23 — La hu[…] que sostienen 14.000 obreros […] las minas de carbón del dist[…] de Charleroi amenaza la esta[…] dad del gabinete, pues los diri[…] tes huelguistas acusan de trai[…] a los ministros socialistas y […] testaron ante el gobierno por […] actitud de la policía que uti[…] gases lacrimógenos para expu[…] a los trabajadores de las mi[…]

Aun permanecen 15 huelgui[…] atrincherados en las galerías […] las minas, amenazando con de[…] se morir de hambre sino se ac[…] de a sus peticiones de aumen[…] de salarios.

Ha habido algunas manifesta[…] nes en la región minera, en […] que las mujeres de los obre[…] proferían gritos contra los mi[…] tros socialistas, llevando carte[…] que decían: "Queremos pan pa[…] nuestros hijos, no bombas lacri[…] genas".

En las esferas políticas se c[…] sidera posible que los miemb[…] socialistas del ministerio pres[…] ten su renuncia.

Abandonaron su retiro los 15 obreros

BRUSELAS, 23 — Las últim[…] informaciones dicen que los hu[…] guistas lograron inducir a sus […] camaradas que abandonaran […] retiro voluntario.

Los diarios piden al gobier[…] que interponga su influencia an[…] los patrones para que aument[…] la escala de salarios.

Dice que no es novia de Pombo sino una amig[…]

MEJICO, 23. — La señorita M[…] ría Rivero Corral, que según […] aviador Pombo es su novia man[…] fiesta que irá a esperar al pilo[…] cuando llegue a esta capital, pro[…] cedente de la América del Su[…] siendo probable que le regale […] perro "Pipo" el que antes no qu[…] so entregárselo para que el avia[…] dor lo llevara como mascota en s[…] máquina.

Reiteró que no está comprome[…] tida con Pombo y es únicament[…] un buen amigo a quien conoció e[…] el extranjero.

Pombo sufrió un contratiempo

NATAL, 23 — El aviador espa[…] ñol Juan Ignacio Pombo postergó hasta mañana la partida que había fijado para hoy con destino a Pará donde se reabastecerá de combustible antes de dirigirse a Paramaribo y Georgetwn os Spaina. El joven aviador del Santander advirtió que el caño de alimentación estaba rajado y aparentemente ha sido la causa de la pérdida del combustible durante el vuelo entre Bathurst y Natal, lo que casi provoca una catástrofe. Sin embargo al descender constató que todavía tenía 17 litros de combustible.

Al llegar al aeródromo local intentó descender sin poder hacerlo, pues la rotura del caño hacía funcionar mal el motor, consiguiendo finalmente su intento.

Descendió en Belem de Para

BELEM DE PARA, 23 — El aviador español Pombo llegó desesperadamente a esta ciudad donde aterrizó en el aeródromo local.

El avión Santander descendió a las 16.53 horas.

Huelga de empleados de teléfonos

MEJICO, 23. — Se declararon en huelga pidiendo aumentos de salarios los empleados de la compañía mejicana de Teléfonos. Al mismo tiempo los empleados solicitan disminución de las jornadas de labor.

Por esta circunstancia ha quedado paralizado el servicio de teléfono en Méjico con excepción de las redes de las compañías Ericsson que tienen instalaciones en esta capital y otras ciudades.

EJECUTARON A UN CONDENADO, HOY

BERLIN, 23. — Fué ejecutado Wilhelm Krueger de Duesseldorff, acusado de traición por haber revelado secretos militares.

El presidente Hitler denegó clemencia al reo.

SERA ESTUDIADA LA SITUACION CONSTITUCIONAL DE UN TERCIO DEL SENADO DE LA PROVINCIA

Según el artículo 43, en noviembre habría que elegir 22 miembros, pero sólo serán 15, ya que 7 continuarán en sus funciones

LOS RADICALES PLANTEARAN EL CASO

ROSARIO, 23. — Cuando se instaló el Senado en 1932, que había sido electo por la vieja Constitución, procedióse al sorteo para establecer el mandato para establecer el mandato de duración de sus miembros.

Resultaron favorecidos con banca de seis años, es decir hasta 1938, los senadores demócratas progresistas Rodríguez, Díaz de Andino, Torres, Oliva, Parera y los impersonalistas Reyes y Beril, habiendo fallecido luego éste. En 1934, se designó para completar su período al representante demócrata señor Traverso.

Luego se puso en vigencia la Constitución de 1921, mediante la cual se estableció que los senadores y diputados que debían elegirse en marzo de 1934, — excepto la vacante de Vera que era la del señor Beril —, eran por dos años.

El artículo 43, de la mencionada Constitución, establece "que los diputados y senadores, durarán cuatro años en su mandato, debiendo cesar todos simultáneamente con el gobernador y vice de la provincia".

De modo que de acuerdo con ese artículo habría que elegir en noviembre los 22 miembros de la Cámara de Senadores, pero por la circunstancia apuntada, sólo lo serán 15, pues los 7 restantes tienen mandato hasta 1938.

Es éste uno de los trastornos que ha originado que la Constitución de 1921 al no haber sido puesta en vigencia a su tiempo, pues en ella se estableció que los senadores que fueran elegidos en 1928, lo serían sólo por 2 años, de modo que en la renovación de 1938, pudieran ser electos junto con el nuevo gobierno. Es sabido además que el mandato de 6 años, se reduce ahora a 4.

En la reciente reunión del comité provincial personalista, el delegado señor Pagano, planteó este asunto y su colega el doctor Julio E. Busaniche, expresó que a su concepto constitucional en noviembre, debe ser renovada íntegramente la Cámara de Senadores. Quedó resuelto que el asunto sería consultado a la junta central de elecciones. Debe advertirse que algunos demócratas caracterizados, entre los que figura, uno cuyos consejos reclama con frecuencia el gobernador Molinas, es de los que opinan en igual forma que el doctor Busaniche.

Además para un gobierno que no fuera demócrata progresista, le sería poco grato tener un bloque de 7 senadores de esa filiación, como severo control, pues correrían el riesgo de no poseer Legislatura propia, como sucedía en otras épocas.

NOTICIAS DE ALTA POLITICA RADICAL

ROSARIO, 23. — Una persona que frecuenta las altas esferas del radicalismo personalista, suministra las siguientes informaciones:

Fueron inútiles los esfuerzos hechos ante el doctor Alvear, para que enviará una delegación del comité nacional a recibir al doctor Abalos, cuando llegó días pasados a Buenos Aires, procedente del Uruguay. La tarea quedó solo a cargo del doctor Gilberto A. Zavala.

—El doctor Alvear, recibió en la mañana del 10 de mayo, una crónica muy exacta de los ataques de que había sido víctima la noche anterior, en Rosario, en el acto de proclamación de la pre-candidatura Abalos, de parte del delegado metropolitano doctor García Mellid, como del ex comandante Cattáneo.

Hizo sacar una serie de copias de esos ataques, que los entregaba a muchas de las personas que lo visitaron ese día y fué a raíz de eso, que el presidente del comité de la Capital, doctor Albarracín, obligó al delegado doctor García Mellid, a que hiciera una amplia desautorización de los conceptos vertidos la noche anterior.

—También el comandante retirado Cattáneo, por intermedio de otra persona a quien dirigió una carta, ha hecho llegar al doctor Alvear la manifestación, de que no hizo ataques personales ni políticos de ninguna especie ni a él y miembros del comité nacional, sino que fueron manifestaciones de carácter objetivo.

—El doctor Alvear, vacila en intervenir el comité de la Capital, pues por la suerte del mismo han interesádose los señores Elpidio González y Carlos Borzani, a quienes no quiere desairar.

Pero si se salva, notificarásele terminantemente a sus autoridades, que el comité de la Capital, debe circunscribirse a su radio de acción, sin tener derecho para inmiscuirse en forma alguna en la política radical de las provincias, como lo viene haciendo.

—Se añade que el doctor Alvear no tiene ambición alguna para la futura presidencia y que si desde ya fuese necesario hacer alguna declaración terminante en ese sentido, no vacilaría un instante. Quiere morir, sin que nadie pueda poner en duda su tradición radical y su desinterés con que siempre procedió.

UNA APUESTA QUE NO ACEPTOSE

ROSARIO, 23. — Una persona venida de Santa Fe, ha informado que el martes a la tarde en el Club del Orden, el doctor Severo A. Gómez, quería hacer una apuesta, consistente en que en junio vendría a la provincia, a comisión especial del Senado para investigar la actuación del doctor [illegible] y que antes del 31 de julio, estaría la intervención nacional.

No encontró nadie que le quisiera tomar la apuesta en sentido alguno, aunque entre los que presenciaban la actitud del doctor Gómez, encontrábase el presidente [illegible]

del Banco Provincial señor Arrámbide.

APLICACION DE UN IMPUESTO ESCOLAR

ROSARIO, 23. — Según el contralor que lleva el consejo escolar de la 7a. sección, donde funciona el circo Sarrasani, éste en cinco funciones vespertinas y nocturnas realizadas del viernes 17 al domingo 19, ha tenido una entrada de 43.900 pesos.

Le corresponde por lo tanto percibir la suma de 2.195 pesos en concepto del impuesto del 5 ojo, pues dicho consejo no sólo negóse a conceder exhoneración del mismo, como así aceptar una suma fija o cobrarle el 3 ojo. Quiso correr el albur del negocio, con el excelente resultado hasta ahora.

Como se sabe la municipalidad, a pesar de su crítica situación financiera, aparte de exhonerarlo de todo impuesto, le concedió todavía un terreno gratis en el parque Independencia.

CRITICAS SOBRE LA APLICACION DE UNA MULTA

ROSARIO, 23. — Los diarios metropolitanos "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", han criticado editorialmente una extralimitación cometida por el concejo médico de Rosario.

Ha aplicado éste una multa de 100 pesos, al director técnico de la principal farmacia de la ciudad, porque publicó en diarios metropolitanos, el aviso de una especialidad que expende, sin someter su texto previamente a la aprobación de dicho concejo, como lo establece la ley de sanidad que rige en la provincia.

Unánimemente dichos diarios, han considerado que se trata de una verdadera enormidad la resolución del concejo médico de Rosario, que aparece queriendo ejercer su autoridad en la metrópoli, pues con el mismo criterio que ahora considera que publicar en ellos un aviso de esta ciudad es un delito, mañana puede la acción recaer contra los mencionados órganos.

Además no se concibe porque la multa va contra el director técnico de la farmacia y no contra el propietario de la misma, que desde hace años realiza extraordinaria publicidad de sus productos en la prensa metropolitana.

La resolución ha sido apelada y será llevada a la justicia si ella se mantiene.

VERDADERO PELIGRO EN LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 23. — Diariamente el público que concurre a los tribunales, ve la entrada y salida de presos de la cárcel, acompañados de celadores y de guardia cárceles armados. Van con objeto de prestar declaración o llenarse diligencias de trámites en los juzgados de sentencia, que podían muy bien ser llevadas a cabo en la penitenciaría. Días pasados en el juzgado del doctor Haldrich, se dió el caso de haber 5 presos, con sus respectivos celadores e igual número de soldados, aparte de la vigilancia de agentes que había en los corredores.

Ya el mes pasado estuvo a punto de fugarse un preso, contra quien hizo fuego el soldado, que un poco más hace que su proyectil entrara al archivo de los tribunales, donde estaban varios escribanos revisando protocolos.

No se duda que algún día, ocurrirá algo trágico en los tribunales, aparte que a ello se agrega la comparencia de presos a los juzgados de instrucción, pues no a todos se les lleva esposados.

UN CONTRASTE DE PROCEDIMIENTOS

ROSARIO, 23—Como es notorio el gobierno de Santa Fe, no ha hecho lugar al pedido formulado por el gremio de almaceneros, para que el 25 se le permitiera tener abiertos sus negocios desde las 7 hasta las 12 horas, teniendo en cuenta que estarían clausurados dos días seguidos, con los consiguientes perjuicios para el público. Sostiénese al efecto que la ley es terminante y que no se pueden hacer excepciones de ninguna especie.

Contrasta eso con lo que acaba de ocurrir en Buenos Aires, donde a pesar de existir leyes en ese sentido, concedióse a los almaceneros lo mismo denegado en Santa Fe, con la obligación de acordar después descanso hebdomadario al personal que trabajará el 25.

Un fuerte comerciante, comentando el rigorismo santafesino, decía con perfecta razón lo siguiente: "Este gobierno, tiene el prurito de hacer daño, sin ninguna necesidad".

ACEPTACION TARDIA DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 23.—Cuando el doctor Joaquín F. Argonz, abandonó su cargo de secretario del ministerio de instrucción pública de la nación, para dedicarse a actividades políticas en la provincia de Santa Fe, se expresó que para ello había presentado la renuncia del mismo, la cual fuése aceptada enseguida.

Ahora acaba de tenerse la prueba de que ello no era exacto, pues en el "Boletín Oficial" ha publicádose el decreto aceptando su renuncia con fecha 12 de enero, es decir la víspera del día que se efectuaron los comicios para la elección de dos diputados nacionales al congreso, donde el doctor Argonz era candidato del impersonalismo.

EL UNICO SOBREVIVIENTE

ROSARIO, 23.—Con el fallecimiento de D. Luciano Leiva, desaparece el último componente del elenco gubernativo que presidió de 1894 a 1898.

Habían fallecido ya el vice gobernador doctor Eliseo M. Videla y los ministros doctores Pedro S. Alcácer, Francisco J. Ortiz, Remigio Molinas, Manuel Gálvez, Juan Manuel Cafferata y señor Eugenio Alemán.

Posiblemente de los altos colaboradores que tuvo el señor Leiva, el único que sobrevive de ellos, debe ser el señor Alberto J. Paz, que ocupó la intendencia municipal de Rosario, en esos cuatro años, iniciando la transformación de la ciudad.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

ROSARIO, 23.—El sábado 1o. de junio, cuando se encuentre en Rosario el gobernador Molinas, el cónsul de Bélgica señor Pablo de Vougth, le hará entrega oficialmente de la condecoración que acordóle el rey Leopoldo II, de ese país.

Para aceptarla el doctor Molinas debe solicitar del congreso el permiso correspondiente, en un acto de 1000 pesos, pues de lo contrario al usarla, sin llenarse ese requisito, se expone a perder la ciudadanía.

La creación de ese impuesto es una iniciativa del diputado nacional socialista doctor Enrique Dickmann, cuando el acaudalado rosarino argentino don Saturnino J. Unzué, pidió permiso para usar una condecoración pontificia.

EL FERIADO DE AYER

ROSARIO, 23.—La mayor parte de las grandes casas comerciales en los ramos de tienda y artículos para hombres, no acataron el feriado nacional de ayer, pues estuvieron abiertas como de costumbre.

En cambio no funcionaron los Bancos, Bolsa de Comercio, oficinas nacionales y provinciales y el comercio minorista.

FIJACION DE UN PLAZO

ROSARIO, 23.— El concejo deliberante, ha resuelto que las sanciones que dicte el Tribunal Administrativo Municipal, deberán ser acatadas por la intendencia, dentro de los 30 días de producidas las mismas.

Subsánase así, una omisión en la ordenanza respectiva, que hacía inócuas sus resoluciones.

EXCELENTE REGULACION DE HONORARIOS

ROSARIO, 23. — A pesar de su carácter de médico, el doctor Agustín Araya, fué nombrado árbitro del gobierno nacional, en un juicio seguido por una casa proveedora de artículos ferroviarios, contra los ferrocarriles del Estado.

El laudo resultó completamente desfavorable para los intereses del fisco, que tendrá que pagar cerca de 270.000 pesos de honorarios.

De esa suma, han sido ya regulados judicialmente 70.000 al doctor Agustín Araya, aunque este los había avaluado en 250.000 pesos, según se informó por un diario metropolitano.

RECHAZO DE UN EXTRAORDINARIO PEDIDO

ROSARIO, 23 — Es notorio que en 1928, a poco de iniciado el período del doctor Gómez Cello, el vice gobernador de la Puente, por su cuenta y riesgo, dispuso la clausura de la legislatura, cuyos componentes a fines de 1929, fueron declarados cesantes por el comisionado doctor Lisandro Salas, aunque la ley de intervención a Santa Fe, no tuvo la sanción de las dos cámaras, pues sólo aprobose en diputados.

A raíz de esa clausura, poco después los componentes del sector que hoy puede llamarse impersonalista, patrocinado por el Dr. Francisco B. Caminos, presentaron una demanda contra el gobierno de la provincia, por el pago de las dietas, durante el tiempo que no pudieron ejercer legalmente sus funciones.

Dicha demanda prosperó por completo y se llegó a un arreglo entre el doctor Caminos y el fiscal de Estado, respecto a la forma como pagaríanse las dietas devengadas, lo que se hizo en títulos.

Pero, recientemente, el ex diputado por San Lorenzo, señor José Villafañe Andino, presentóse al gobierno, reclamando además, el pago de intereses por 28 días en que habíase tardado en hacerle efectivo su crédito, aunque al firmarse el convenio mencionado se contrajo el compromiso de desistirse en todo juicio contra el gobierno.

Ahora acaba de ser desechado el original reclamo, sosteniéndose que el ex diputado Villafañe Andino, al no recibir el pago en el tiempo estipulado, debió rehusar el importe del mismo, pero sin embargo lo percibió, sin formular observación de alguna especie, de modo que su actitud de ahora no tiene justificación alguna.

Resulta por lo tanto extraordinario el caso de un ex-legislador, que en vez de conformarse con haber cobrado dietas sin trabajo alguno, todavía quiere el pago de intereses por 28 días en que demoróse el mismo, de modo que la resolución dictada por el gobierno, es excelente bajo todo concepto.

Se prohibe la representación de una obra teatral

Una circular a las comisiones de fomento

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una circular a las comisiones de fomento para que se impida la representación de la obra titulada "El Cabo Paz", de que son autores los señores Julio Quintanilla y Ricardo Palomba, cuya argumentación expresa ideas que entrañan críticas contra la justicia e institución militar, a pedido del Ministerio de Guerra.

Por el Ministerio de Gobierno se han dado instrucciones en el mismo sentido a las jefaturas departamentales.

Arzobispado

Reunión mensual del clero

Se realizó esta mañana, en el Palacio Arzobispal, la conferencia mensual del clero, con asistencia de los sacerdotes de esta capital y poblaciones vecinas.

Presidió la reunión el vicario general, monseñor Angel Rodríguez Zia, por ausencia del arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino.

ESTA NOCHE SE INICIARA EL PRE CONGRESO RADICAL

Designación de las comisiones

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, esta noche, en el teatro Moderno, a las 21,30 horas, se iniciarán las deliberaciones del precongreso de partidarios de la Unión Cívica Radical, preparado por la fracción "antillista" con el fin de confeccionar una plataforma electoral y declaración de principios del partido, que será sometida a consideración del comité y convención provinciales.

Concurrirán al acto los delegados de todos los departamentos del Norte y de los departamentos Caseros, Constitución y Rosario, que se encuentran ya en esta capital.

Esta mañana y por la tarde, en el domicilio del doctor Armando G. Antille se han realizado reuniones de la junta organizadora, con asistencia de los delegados departamentales, con el fin de conocer las modificaciones que se propondrán al anteproyecto presentado por el doctor Antille y que ha sido adoptado como base para las discusiones.

Las comisiones internas

La junta ha dispuesto que se constituyan cuatro comisiones para estudiar los diversos asuntos y proyectos; las comisiones, cuyos miembros serán designados esta noche, se denominarán: de negocios constitucionales; de legislación social; de economía y finanzas, y de educación y protección a la niñez y régimen sanitario.

El presidente del comité provincial, Dr. Miguel Angel Cello, ha puesto a disposición de los organizadores el local del cuerpo, y la junta ha resuelto que las reuniones de las comisiones del precongreso se realicen en el mismo, desde mañana a las 9 horas.

Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

Eligió ayer sus nuevas autoridades

De acuerdo con la información que se publicara días atrás en estas columnas, el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe celebró asamblea general ordinaria ayer en la sede oficial del mismo (Bolsa de Comercio), para tratar varios asuntos y proceder a la elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandato de los anteriores. La asamblea proclamó electos para el período 1935-36 a los siguientes Contadores: Presidente: Sr. Fernando Birri; Vocales: Sres. Alfredo Muñoz, José Panelli, Eduardo Vadalá, Esteban F. Poupeau, Gastón Cosettini, Fernando Brosutti y Cándido Halma.

En breve los electos se reunirán a los fines de realizar la distribución de cargos entre los electos vocales.

Nueva C. Directiva de la Sociedad España

Se lleva a conocimiento del público que la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Española de esta ciudad, quedó constituida para el ejercicio 1935-36, en la siguiente forma:

Presidente, José Menor; secretario, Francisco Pastor; tesorero, Santiago Salcedo; vocal 1o., Luis González; vocal 2o., Antonio Corredera; vocal protector, Nicolás Habichain; revisadores de cuentas, Juan Mula, Víctor Sánchez y Francisco González.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1677. Horario: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 horas.

Matrimonios.—

Andrés Avelino Nieres con María Primitiva Varela, argentinos; Marcos Vicente Bobbio con Elva Noemí Orellano, argentinos; José Pablo Armando Sorbellini con Humelia Tomasa Monzón, argentinos.

Nacimientos.—

María Mercedes de los Milagros, hija de Luis C. Mina y de María C. Pujato; José Antonio, hijo de José A. Rabuffetti y de María L. Rodríguez; Dora Guadalupe, hija de Epifanio Benítez y de Margarita F. Avila; Josefa Alicia, hija de José Cinacori y de Elda C. Marchessi; Roberto, hijo de José M. Fernández y de María M. Valga; Helkys Guadalupe Juana, hija de Pedro V. Romoli y de Clemencia S. Mandoza.

Defunciones.—

N. N. Salsavilla, argentino; Carmen Borja, argentina, 62 años; María L. Domenicone de García, argentina, 55 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 2463. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 horas.

Matrimonios.—

Juan Castro con María López, españoles; Eladio Antonio Rodríguez con Matilde Horti, argentinos; Valentín Lázaro Herrera con Elena Toani, argentinos; Antonio Andorni con Julia Bearzotti, argentinos; Ramón Macario Muñoz con Clorinda Paulina Gervasoni, argentinos; José Luis Pagnucco, italiano con Rosa Emilia Villoni, argentina; Antonio Colla, italiano, con Teresa Olivieri, argentina; Carlos Preininger, austríaco con Juana Felisa Ahumada, argentinos.

Nacimientos.—

Myriam Irma, hija de Telmo F. Silvano y de María Esther Ríos; Vilma Belkys, hija de Vicente Rossetti y de Manuela C. Fernández; Carlos Alberto, hijo de Edelmiro Mansilla y de Carmen Beatriz Rossi; Lidia Beatriz, hija de Alberto Rizzotto y de Adelina Fabrini; Olga María y Blanca Dolly del Carmen, hijas de José Fiorenza y de María Mansilla; Juan Carlos, hijo de Angel Medina y de Angélica Gregoria Barberis; Arsenio Humberto, hijo de Felipe Salas y de Filomena Boccaturo; Juan Carlos, hijo de Vicente Romano y de María Socorro Avilés.

Defunciones.—

María Casola de Masetti, italiana, 58 años; Juan Canullo, argentino naturalizado, 75 años; Mario Gómez, argentino, 3 años, 6 meses; Elba Inés Marteleur, argentina, 15 días; Micaela González, argentina, 65 años; N. N. Gaitán, argentino; Antonio Citta, italiano, 60 años.

Cómo naufragó ayer la chata - corral "Martín Fierro"

Han prestado declaración hoy todos los tripulantes salvados y algunos recobraron su libertad

LA BUSQUEDA DE UN CADAVER

En la Subprefectura Marítima se trabajó hoy activamente en la instrucción del sumario iniciado ayer con motivo del naufragio de la chata-corral "Martín Fierro", del que hemos dado amplia información en la edición anterior.

Dirigió la tarea el subprefecto, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, secundado por el sumariante señor Lamberti y el secretario señor Giménez. Desde las 8 horas, se dió comienzo al trabajo, tomándose declaración a los náufragos, armadores, troperos, testigos, etc.

Los armadores Borgona, vecinos de San Fernando (provincia de Buenos Aires), concurrieron a informarse de los detalles del siniestro, y entre otras declaraciones, dijeron que la chata-corral se hallaba en buen estado, pues hace apenas dos meses que fué botada al agua, después de estar sometida a reparaciones generales y pintura, en el varadero de San Fernando. Es una embarcación de poco uso; sólo tiene cinco años.

Antes de medio día, previa prestación de declaraciones, fueron puestos en libertad sin perjuicio, uno de los dueños de la hacienda, señor Luis Defagot; el primer conductor y copropietario de la chata, Pedro Irigoyen, y el maquinista Leonardo Villarreal.

Labor de la tarde

Durante las horas de la tarde, el subprefecto marítimo y el sumariante Lamberti continuaron tomando declaración a los náufragos y a los testigos, a fin de establecer las causas del lamentable siniestro.

Hasta el anochecer se continuaba trabajando en el sumario, y habían sido puestos en libertad, igualmente sin perjuicio, el patrón Pedro Pablo Rolón, y el otro copropietario de la hacienda vacuna, Augusto Perriard.

La causa del siniestro

Por referencias de testigos y náufragos, tenemos entendido que las autoridades marítimas han procurado establecer, en primer término, la causa del hundimiento de la "Martín Fierro".

En el deseo de informar a nuestros lectores, solicitamos datos al subprefecto, quien se rehusó a suministrarlos porque "el sumario es secreto".

Sin embargo, recogiendo versiones de buen origen, podemos adelantar que la causa ha sido, probablemente, una maniobra desacertada del timonel Saturnino Camargo. Al llegar la embarcación donde la Cortada Irigoyen desemboca sobre el río Colastiné, habría hecho un viraje que ocasionó la escoradura. Existe allí una boya donde los remansos son sumamente peligrosos, pudiendo hacer zozobrar una embarcación que efectúa mala maniobra.

Pero como decimos, la comprobación de la causa del siniestro estará en el sumario, cuyo resultado no se conoce aún.

LA BUSQUEDA DEL CADAVER

Una lancha de la Subprefectura Marítima, recorrió las costas y exploró el río Colastiné aguas abajo de la Cortada Irigoyen, en busca del cadáver del marinero Galeano, que pereció en el siniestro. Regresó sin novedad.

Los que visitaron hoy el lugar de la catástrofe, refieren que numerosos isleños y pescadores de Alto Verde, merodean por el lugar, en busca de vacunos ahogados para aprovechar la carne y especialmente el cuero.

ESCUELA INDUSTRIAL A SAN JUSTO

Actuará el día 25 del corriente

El sábado actuarán en San Justo basketballers y footballers de la Escuela Industrial de esta ciudad.

Con el objeto de estrechar vínculos se medirán los teams de la Escuela Normal de aquella localidad.

Entre los agasajos que se le tributarán a los estudiantes santafesinos figura un almuerzo de camaradería.

Elecciones universitarias

Una lista única de candidatos

Para las elecciones del día 29 del actual, el estudiantado de la Facultad de Derecho se presentará con una lista única, así compuesta, bajo el nombre de Unidad Estudiantil: Secretario general, M. Urbano Samatán; secretarios de hacienda, prensa, extensión universitaria y actas, respectivamente, H. Salgado, J. Vertiz López, O. Agost y M. Gallino; vocales, M. Penchasky, D. Esquivel y P. Vallejos; delegado a la F. U. L., C. Ramos; suplentes, J. J. Argos y F. Goytia.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.85	11.85	4.50
Junio	6.90	11.85	4.50
Julio	6.95	12.00	4.60
Agosto	7.00	12.10	4.65

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.75	11.80	4.45
Junio	6.80	11.85	4.45
Julio	6.85	11.90	4.55
Agosto	6.90	12.00	4.60

Descenso de las aguas del río Paraná

En todos sus tramos, descienden las aguas del río Paraná.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 2.46, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 1.34 id. 2; Ituzaingó 0.97, id. 1; Posadas 1.14, estacionario; Puerto Aguirre 3.42, bajó 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.68 sobre cero, bajó 3 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.43 bajó 1; Bermejo 2.47 metros, estacionario.

LOTERIA

CORDOBA, 23. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio de $ 25.000 correspondió al número:

1.491

Los premios menores fueron obtenidos por los número siguientes: 22586; 17541; 1786; 6467; 18259; 2186; 5626; 6946; 18941; 12861; 4033; 8226; 4720; 6137; 9122; 9699; 10977; 10470; 17336; 18117; 18607 y 19675.

Encuentros de paleta en Unión

Partidos para mañana

Mañana, correspondientes a los torneos que se realizan en el frontón se cumplirán los matches siguientes:

21 horas: Onetto - Puig versus Ravazzola - Gastaldo.

21.30 horas: Laguzza - Maximino versus Molinas - Giménez.

22 horas: Aguilar - Carpaccio versus Maximino - Lamberti.

LA TEMPERATURA SUBIO LEVEMENTE

El viento noreste que se observó ayer por la tarde, influyó en el estado de la atmósfera, determinando un leve ascenso de la temperatura. Pequeñas nubes manchaban el cielo en la tarde de hoy.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 6º, y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 763.72 mms.

Las heladas cesaron en la sección norte de la provincia.

Ausentóse el intendente municipal

Quedó a cargo de la Intendencia, el presidente del Concejo Deliberante

Por tener que ausentarse a Buenos Aires, el intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, hoy a mediodía firmó un decreto poniendo en posesión de la Intendencia, hasta su regreso, al nuevo presidente del Concejo Deliberante, señor José Tonelli.

El Dr. Menchaca partió por la tarde en automóvil a Rosario, de donde seguirá viaje por ferrocarril a la Capital Federal.

Regresará probablemente el martes próximo.

Mientras el señor Tonelli se halle a cargo del D. Ejecutivo, el vice-presidente 1o. del Concejo Deliberante, desempeñará la presidencia de ese cuerpo deliberativo.

El domingo se faenará en el Matadero

Mañana se efectuará faenamiento doble en el Matadero Municipal, a fin de que la población tenga carne para el consumo el día 26, ya que el 25 se suspenderá el sacrificio de hacienda.

Como no es posible faenar mañana por tres días, porque la carne se echaría a perder para el lunes, la Intendencia autorizó a la Administración de Mataderos para faenar el domingo, dando cuenta al Departamento P. de Trabajo.

Inhabilitación para conducir vehículo

El Juez de instrucción Dr. V. Palamedi, pasó nota a la Inspección General para que proceda a inhabilitar como conductor a Juan Payas, acusado de lesiones por imprudencia en un accidente de tráfico.

Plaza Italia

De nuevo visitaron hoy al intendente municipal los señores Luis M. Trédici y Néstor A. Casabianca, tratando el proyecto de construir la plaza Italia. Quedaron en llevar adelante la iniciativa.

Los karaks

Los karaks de California tenían la costumbre de bailar todas las primaveras la danza del salmón, mientras que uno de la tribu se iba a las montañas y ayunaba diez días en su retiro. A su regreso se acercaba al río con gran solemnidad, tomaba el primer salmón que se pescaba, se comía un trozo y con el resto encendía un fuego riguroso. Los mismos indios trepaban con mucho trabajo hasta la cima de una montaña en la que había una choza donde guardaban los arpones, porque estaban convencidos de que si los amontonaban en sitio que el salmón los viese no pescarían ningún pez.

CURIOSIDADES

El café más famoso del mundo es el que se produce en el Yemen, teatro de la actual guerra civil. El principal centro de exportación se halla en el puerto de Moka.

La constitución republicana de Andorra fué dictada por el emperador Napoleón en 1806, y rige aun en aquel pequeño Estado, con muy ligeras modificaciones.

Bélgica es el país más densamente poblado de Europa, pues tiene 260 habitantes por kilómetro cuadrado.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Su adhesión a las fiestas patrias

Celebrando la visita del presidente del Brasil a nuestro país, el personal docente y alumnado de este establecimiento realizó ayer una reunión, en la que disertó el profesor señor Luis E. Ferrari, sobre la trascendencia continental del acercamiento argentino - brasileño.

Esta mañana congregóse nuevamente el personal y alumnos para escuchar la conferencia patriótica del profesor señor Oscar José Isani, alusiva a la efeméride nacional.

Ambas disertaciones fueron comentadas elogiosamente por los oyentes, en mérito a su elocuencia y profundidad de conceptos.

Demostración a los corredores Luis E. y Fernando Brosutti

El 29 del corriente a las 21 horas, será servida en un hotel de esta capital, la comida que un grupo numeroso de amigos de los señores Luis E. y Fernando Brosutti, le ofrecen con motivo de la destacada actuación que tuvieran en el gran premio nacional de automovilismo disputado recientemente.

NO VIENE PONCE DE LEON

A última hora nos comunica la capitanía del Santa Fe L. T. que en la delegación del club Adrogué no viene el tennista Ponce de León en razón de que debe ausentarse a Montevideo a requerimiento de la Federación de Tennis Uruguaya, ya que es probable que el citado tennista actúe en campeonatos europeos.

KIMBERLEY SE AFILIA A LA ASOCIACION DE BASKET

En la tarde de hoy se nos anunciaba que los dirigentes del club Kimberley realizaban gestiones tendientes a afiliarse a la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Los dirigentes de Kimberley deseaban conversar con los directores de la Asociación, esta tarde, a ese objeto.

INMACULADA GANO AYER

El amistoso realizado en Colón

Ayer tarde se disputó el ya anunciado match entre los equipos de la Inmaculada Concepción y San José de Esperanza.

El triunfo correspondió a los nombrados en primer término por dos tantos contra uno. El equipo vencedor logró sus dos tantos en el primer tiempo por intermedio de Beltramino y Lobos. En el segundo período los visitantes reaccionaron levemente logrando descontar ventajas sin que, empero lograran derrotar a su rival.

Resoluciones de la Federación afiliada a la As. del F. B. Argentino

El final del Torneo de Selección

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Foot Ball afiliada a la Asociación del Foot-Ball Argentino (calle San Martín) se adoptaron resoluciones que no damos inextenso por falta material de espacio.

Entre otras cosas, se convino en que el partido final del Torneo Selección, empatado entre Avellaneda y Sportivo Dorrego, se juegue el próximo domingo 26, en el field de Tiro Federal o el de Colón en caso de fracasar las gestiones que se realizarían ante aquella institución. Como referee actuará el señor Pedro Baraggia y el precio de las entradas ha sido fijado en 0.40 para mayores y 0.20 para menores. Los clubs Zanni y Sol de Mayo jugarán el preliminar bajo la dirección del señor Juan B. Aguirre. El encuentro principal tendrá una duración total de 90 minutos, en dos tiempos, y se definirá por penales, si resulta nuevamente empatado.

También fueron aprobadas las gestiones que se venían efectuando para disputar, en un encuentro que se realizaría el 30 del corriente, con un equipo de la Federación Paranaense de Foot Ball, la Copa - Gobernador de Entre Ríos.

Recomiendan la detención de tres desertores

A solicitud de las respectivas autoridades militares personal de investigaciones procura la detención de José Benito Domínguez, de 21 años, Miguel Angel Rodríguez, de 23 y Escolástico Ojeda de 21. Los dos primeros han desertado del Regimiento No. 2 de Infantería y el último de la 1a. División del Ejército.

Santa Fe en el problema político nacional

La política, por ser el órgano filtrador de los intereses públicos, no puede asumir una actitud contemplativa. Por su naturaleza y funciones la actividad es su ley, y en plena actividad, las ideas y sentimientos políticos adquieren posiciones y jerarquías si es que un inconfesable propósito de provecho personal no destruye lo que de ciencia y arte contiene la política. De esa actividad se habla en estos momentos donde quiera que los problemas electorales de próxima solución, y es Santa Fe, la provincia democrática y trabajadora, la que sirve de argumento. La lucha comicial en esta provincia, constituye el interrogante de los políticos, y cada cual, atento a sus razones particulares, calcula y deduce posibilidades que se dirían destinadas a servir de punto de apoyo a determinadas ambiciones, que así pueden ser de efectos sociales útiles como de perniciosas consecuencias.

Santa Fe tiene un anhelo: trabajar en sus campos, fábricas, talleres y laboratorios. Si consiguiera librarse de la política irritada que caracteriza a esta época, limpiaría de obstáculos el camino de su progreso. Bien está que la vida democrática se desarrolle en su territorio tan intensamente como lo desean todos los hombres que rinden culto a la libertad, pero la democracia nada tiene de común con las divisiones, que se producen por efectos de la excitación de ánimos provocada por hechos y declaraciones que dañan profundamente al civismo, y crea en las masas laboriosas una especie de temor justificado. En otras palabras, los partidos políticos actúan dirigidos por un estado de espíritu revolucionario.

Tal exaltación, indudable para quien sepa y pueda ver claramente, se debe al íntimo convencimiento de que el problema político nacional tendrá la solución que Santa Fe le encuentre. Los partidos que actúan en la provincia, y en los círculos directores de la Capital Federal, no se ignora que el resultado electoral santafesino, en noviembre próximo, atraerá hacia sí a la opinión nacional, y que la resolución del pueblo de esta provincia influirá poderosamente en el resto de la república. En un plano de democracia doctrinaria, nada de particular tendría la avivación del interés a que nos referimos, mas por motivos sobradamente conocidos la elección futura será más que la nueva designación de representantes del pueblo, una lucha en la cual las pasiones, el resentimiento, el ansia "de ganar" dividirá a la república en dos grandes fuerzas encontradas. Y todo el cálculo respecto de las probabilidades de éxito tiene por base la provincia del trigo, el maíz, el lino, carnes y maderas.

Los partidos, los poderes públicos, la población toda sin divisiones partidarias, están en el deber de limpiar de sombras el ambiente. No es grato que la actividad política sea una causa de contracción de la confianza de los hombres de trabajo. La provincia no vive por la acción de los políticos únicamente; su vida de múltiples aspectos, requiere para su salud tranquilidad y concepto generalizado del deber. Una elección, cualquiera sea la época en que se realice, no debe tener otra finalidad que la designación de administradores; lo demás no es democrático en el alto significado de la palabra.

Reformas electorales inoportunas

Se anuncia que la representación parlamentaria del partido Socialista Independiente, ha resuelto retirar el proyecto de reforma electoral por el que se auspiciaba la representación proporcional. Al respecto, el Poder Ejecutivo, en su último mensaje al Congreso, manifestó que apoyaba tal iniciativa. Este proyecto de reforma ha dado motivo a curiosas actitudes. En efecto, el partido Socialista propicia la representación proporcional a tal punto que figuraba como uno de los tópicos de su plataforma, sin embargo, uno de sus líderes manifestó, hace pocos días, en un reportaje que se le hiciera, su oposición al proyecto de los legisladores socialistas independientes. Mientras tanto, los voceros del partido Socialista en el interior del país piensan de muy distinta manera. Ahora, ocurre que también los socialistas independientes consideran inoportuna una iniciativa llevada a las Cámaras hace pocos días y pregonada durante [illegible]

En Santa Fe, la Alianza Civil propicia la representación proporcional reconocida por las cartas orgánicas municipales de Rosario y esta capital; lo mismo el partido Socialista. En el congreso radical a inaugurarse esta noche se discutirá este punto sobre el cual la opinión de dicho partido no es unánime, aunque los autores de la plataforma electoral auspician la reforma constitucional.

La discusión de estos problemas de técnica democrática es fecunda, pues se ventilan ideas e iniciativas y las inteligencias se cultivan para participar en los debates que se entablan. Quieras que no, [illegible] desarrolla una función docente. [illegible] de estas columnas juzgamos en diversas oportunidades el tema con un sentido de conveniencia práctica, pues no es un problema para especulación teórica. Dijimos que la representación proporcional entraña un peligro, el de fragmentar las fuerzas políticas [illegible] y estimular aventuras [illegible]. Más tarde, la prédica municipal abonó nuestras previsiones. La mentalidad política, la educación popular en punto a la práctica de los comicios y la manera de reclutar votos, permiten asegurar que tales reformas son, por el momento, inoportunas. [illegible] del caso es que los [illegible] políticos, directamente interesados en el asunto, no contribuyen a que la conciencia pública se forme con respecto a este problema. Para cada uno de ellos lo considera desde el punto de vista de sus intereses circunstanciales y [illegible]. Y prueba de ello tenemos en Buenos Aires hoy la peligrosidad de [illegible] propiciada ayer, o [illegible]

consideran inconveniente tal reforma en una provincia para exhibirla como necesaria y democrática en otra. Pero tales opiniones varían de la mañana a la noche en los distintos sitios donde se discuten, según la dirección de los vientos electorales que soplan. Este exceso de elasticidad en la norma de conducta, aumenta la confusión reinante, que es mucha. El país está evidentemente desorientado. Periódicamente se le ofrece un plan de reformas constitucionales, algunas de fondo, otras de forma. Existe una especie de manía reformadora que va desde la organización municipal, pasa por la de los Estados provinciales y alcanza a la Constitución nacional. Pero a cada reforma sólo le mueve una sola inquietud evidente: llevar las aguas de las reformas a su molino. De este modo una confusión de recetas curativas se precipitan sobre el cuerpo político del país, considerado enfermo. Este procedimiento es el menos adecuado para lograr el estado de salud que se desea.

Lo primero que salta a la vista es la ausencia de seriedad mental y un excesivo afán por pescar a río revuelto.

Las reformas políticas, para que sean duraderas, han de ser concebidas con vistas a intereses generales y permanentes, con un sentido de amplia generosidad, porque no han de servir sólo al momento fugaz que las crea, sino al futuro. Para no se concibe un país dedicado a la tarea de reformar sus estatutos políticos a cada salida del sol.

URGE REFORMAR LA LEY DE SANIDAD

La expresión más acabada de cierto concepto de socialismo de estado que pareció dominar a los legisladores electos en la primera legislatura posterior al 6 de septiembre, es, sin duda alguna, la ley de sanidad, instrumento mediante el cual los organismos sanitarios de la provincia no sólo reglamentan al detalle los distintos aspectos del arte de curar, sino que someten a médicos y farmacéuticos a una serie interminable de formulismos y exigencias, algunas justas y exactas, las otras francamente disparatadas. El tema no es nuevo en estas columnas, y alguna vez dijimos que muchas de las prescripciones de la ley podrían ser fácilmente atacables; recientes sentencias judiciales afirman la exactitud de lo dicho y constituyen el primer y más grande argumento que podría esgrimirse para señalar la necesidad de reformar aquella ley, necesidad que, según se nos informa, ha sido percibida por el Poder Ejecutivo, cuyo ministerio de Gobierno prepara el proyecto respectivo.

Añadiríamos que los redactores del plan de reformas deberán tener cuidado con el régimen establecido por la ley para vigilar las publicaciones mediante las cuales atraen clientes los médicos o farmacéuticos. Un hecho reciente actualiza las críticas que ofrece el sistema. Cierta farmacia de Rosario publicó un anuncio relativo a determinado específico, en un diario de Buenos Aires, y el Consejo Médico de la primera de estas ciudades creyó del caso aplicar una multa a la farmacia, por vía de corrección. Y he aquí planteada una cuestión jurisdiccional interesante. Es evidente que el Consejo Médico de Rosario carece de imperio para fiscalizar los anuncios aparecidos en diarios de Buenos Aires. Pero, si se arguyera que se castiga al comerciante domiciliado en la provincia de Santa Fe por haber anunciado sin previo permiso una especialidad farmacéutica, presuntivamente producida en territorio sujeto a la jurisdicción de la ley, tampoco sería viable la aplicación de la multa. En materia de faltas o infracciones, debe regir el concepto de que los castigos se imponen cuando aquellas se cometen dentro de límites sujetos a la fuerza de la ley.

Las disposiciones relacionadas con los anuncios del arte de curar fueron incluídos en la ley con un propósito loable, — el de reprimir todas las formas del charlatanismo — pero con olvido de la actualidad. La difusión de avisos médico-farmacéuticos por radiotelefonía, la rapidez de las comunicaciones, que permiten inundar la provincia con diarios impresos fuera de ella y la utilización del correo, para enviar bajo sobre prospectos de propaganda, son procedimientos que hacen inocuos los propósitos legales. Aun sin esos procedimientos, queda a los charlatanes, industriales del curanderismo, etc. la posibilidad de encontrar hojas impresas que amparen sus anuncios, y cuya circulación de ningún modo podría impedir la Dirección de Sanidad. En cierto modo, pues, la obligación de someter los avisos a la censura previa de aquel organismo [illegible]

La Legislatura de la provincia debe encarar con urgencia la reforma de la ley de sanidad, y procurar la sanción de un instrumento legal que, aprovechando las buenas experiencias de la que está en vigencia, ajuste sus disposiciones a la realidad ambiente y a necesidades vitales.

La condecoración al gobernador

El cónsul general de Bélgica en la ciudad de Rosario, señor Pablo de Vogtl, ha invitado al Gobernador, para asistir el día 16 de junio próximo, a una recepción ofrecida por la colectividad belga en honor del primer mandatario, con motivo de haberle sido conferida por el rey de Bélgica, con la Gran Cruz de Leopoldo II.

En dicha fiesta, el diplomático belga entregará al doctor Molinas la insignia y el diploma de la condecoración; hará uso de la palabra el cónsul y el doctor Molinas.

Asistirán a la recepción el cuerpo consular en Rosario, autoridades militares y civiles, y acompañarán al Gobernador, los ministros, a quienes se ha invitado especialmente.

El intendente de la Capital le ha enviado una nota al gobernador de la provincia

Se refiere en ella a tres aspectos del mensaje

LAS ATRIBUCIONES DEL P. E.

En su reciente mensaje a la Legislatura el gobernador de la provincia refirióse a tres asuntos de alta importancia para la economía y embellecimiento de la ciudad capital de la provincia.

El traslado del FCSF., la municipalización del servicio de energía eléctrica y la prolongación de la costanera, fueron temas tratados en el mensaje. Con tal motivo el intendente de la capital doctor Manuel J. Menchaca se ha sentido obligado a señalar las atribuciones del gobierno de la provincia con respecto de los asuntos citados. A ello responde una nota enviada hoy al gobernador, y de la cual en la Intendencia se nos ha dado una copia. Dice así:

"Santa Fe, mayo 23 de 1935 — Al señor Gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas — S/D. Las manifestaciones hechas por el señor gobernador en su reciente mensaje, relacionadas con problemas de exclusiva competencia de los poderes comunales, me colocan en la situación ineludible de puntualizar la posición de este Departamento Ejecutivo frente a cuestiones que en forma manifiesta escapan a la esfera de las atribuciones que la Constitución confiere al señor Gobernador. Los tres problemas de carácter municipal que plantea el mensaje a fs. 16, los ha estudiado con anticipación este D. E. y sólo espera que se normalice la situación de las finanzas municipales, para afrontarlos con premura y decisión. La municipalización de los servicios de luz y energía eléctrica, como la prolongación de la avenida Costanera hasta Guadalupe han merecido y merecen la atención preferente de esta Intendencia y también espero que antes de terminar el mandato conferido por el pueblo de esta Capital, queden, si no terminado, por tratarse de obras de vastos alcances, por lo menos debidamente financiados y en vías de efectiva realización. El traslado del FCSF. en la forma que la auspicia el señor Gobernador en su mensaje, es digno de la consideración pública, y mucho más si como lo afirma el señor Gobernador se han realizado ya gestiones para alcanzar las aspiraciones que se persiguen. Esta Intendencia, sin perjuicio de que sabrá siempre defender las facultades del Poder Municipal que consagran la Constitución y Carta Orgánica, ve complacido la preferente atención que sobre la ciudad de Santa Fe le merece al P. E. de la provincia y reitérole al señor Gobernador que esta Intendencia, en mis manos hoy, pondrá de su parte cuanto esté a su alcance, como lo hizo, desde sus funciones de Gobernador y de simple ciudadano, a fin de que la culminación de esta obra no quede en promesas vanas, sino que pueda concretarse en efectiva realidad. Saluda al señor Gobernador con mi consideración más distinguida" — Manuel J. Menchaca.

Inauguración de la Asistencia Pública de San Justo

Actuará como padrino, el Gobernador

El domingo 26 del corriente se llevará a cabo en la progresista localidad de San Justo, cabecera del mismo departamento, la inauguración de la Asistencia Pública y Sala de Maternidad, obras que desde largo tiempo proyectadas, han sido llevadas a cabo por una comisión de damas y caballeros, con la cooperación del Poder Ejecutivo.

El acto se realizará a las 11.15 horas; la bendición del edificio estará a cargo del cura párroco de la localidad presbítero Rafael Bonín, y actuarán como padrinos el doctor Molinas y su señora Matilde Porta; harán uso de la palabra el doctor Molinas y el presidente de la comisión de festejos señor Mario Aste.

A medio día se servirá un almuerzo popular, y la comisión de damas ofrecerá un banquete en honor de la señora de Molinas; por la noche se servirá una comida en honor de la comitiva oficial y se realizará un baile de gala.

Pedido de informes a la Caja de Jubilaciones

Los sueldos de empleos vacantes

[illegible]

exacto de la Caja y no llevar a ciegas la intervención de los Centros, agrega, se permite formular un cuestionario para que la Junta de Jubilaciones exprese:

Si existe la partida indicada de [illegible] pesos; si pueden calcularse en 500.000 pesos los sueldos de empleos vacantes que no han sido aportados por el gobierno; si la Junta conoce la razón del no cumplimiento de ésta disposición legal; si la Junta sabe oficial o extraoficialmente si el gobierno tiene el propósito de pagar la deuda del extinguido Consejo de Educación con la Caja; si la Junta ha hecho gestiones para cobrar dicha deuda, y resultado de las mismas y, finalmente, si la Junta puede conminar a los Consejos Escolares para que entreguen el importe de los descuentos a los sueldos de los maestros y si, en éste sentido, se ha tomado alguna medida compulsiva.

Termina expresando la nota:

"Rogamos al señor Presidente una contestación clara y pronta que facilite nuestras gestiones ante los poderes provinciales, gestiones que deseamos hacer inmediatas por convenir a los intereses de los [illegible] pensionados y jubilados que se debaten en una situación más que angustiosa, desesperante".

Conferencia sionista

El prestigioso escritor y crítico de la colectividad israelita, señor S. Miguer, venido, recientemente de Nueva York, está desarrollando un ciclo de conferencias culturales en los centros afines de la Capital Federal. Invitado por la Sociedad Israelita de nuestra ciudad, el próximo domingo, a las 21 horas, disertará en el local del salón Sionista, calle 1o. de Mayo 2236. Terminado el acto, será obsequiado con un banquete del que participarán los más destacados elementos de dicha colectividad.

MOVIMIENTO POLITICO

Pre-candidatura del doctor Miguel Angel Cello

Se ha realizado en Rafaela, una reunión de dirigentes de los distritos del departamento Castellanos, simpatizantes con la precandidatura del doctor Miguel Angel Cello; asistió al acto una comisión de miembros de la Junta Central del departamento La Capital, encabezada por los señores Domingo Tettamanti y doctor José V. Acosta.

La asamblea, después de aprobar su adhesión a la mencionada pre-candidatura, designó la Junta Central que correrá con todos los trabajos en el departamento Castellanos, la que quedó integrada así:

—Presidente, doctor José F. Gutiérrez; vice 1o., José Iturraspe Rodríguez; vice 2o. Carlos A. Denner; secretario, doctor José Antonio Muzzio; tesorero, Carlos Gómez Díaz; vocales, Nicolás M. Gutiérrez, Bernabé Méndez, Juan J. Paretti, Honorio B. Peña, Luis Mondelo, Edmundo Mojica, Francisco Cechini, Marcos Pirochia, Félix Frías, Pedro Bustos, Domiciano Arcos, Santos Musacio, Humberto, Gargatagli y Nereo Mujica.

Pre-candidatura Dr. José Benjamín Abalos

La Junta Ejecutiva del Norte, ha dado a conocer la comunicación siguiente:

"Teniendo en cuenta que las elecciones internas han sido fijadas por el C. Provincial para el día 14 de julio próximo, se ha resuelto postergar la proclamación pública anunciada para el día 1o. de junio próximo. En oportunidad, la Junta indicará fecha y lugar en que se realizará el acto.

"Ratificase asimismo, la presencia en la proclamación del precandidato doctor Abalos, del presidente del Comité de la Capital Federal doctor Albarracín, del teniente coronel Cattaneo, y de varios oradores de Buenos Aires y Rosario".

—Se han recibido las adhesiones siguientes: de Villa María Selva: Carmelo Gorosito, Luis Matti, Teodoro Antonio, Ramón Graglani, Andrés Villalba, Tiburcio Mendieta, Antonio Núñez, Ricardo Martínez, Jaime Llinas, José Gullerua, José Vergara, Patricio Gerónimo, Pedro Fleitas, Angel Gómez, Gerardo Fleitas, Santiago Bublia, Antonio Rodríguez, Héctor Maximiani, Julián González, Julián Vergara, Manuel Muñoz, Rodolfo Cavio, Juan Salinas, Isidoro Ponce, C. R. Martínez, Héctor Lina, Abel López, Pablo Vega y Melitón Noriega.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El día 30 del corriente se realizará [illegible]

ROTARY CLUB

Homenaje al Brasil

[illegible]

CASA GRIS

Una delegación de la Bolsa

[illegible]

Los subsecretarios de Hacienda y de Instrucción Pública

[illegible]

La Exposición del Litoral Ar.

[illegible]

EDUARDO HERRIOT

Ex primer ministro de Francia

EL PACTO FRANCO-SOVIETICO TIENDE A IMPEDIR LA GUERRA

PARIS — Y ahora se ha firmado el pacto franco-soviético. Este arreglo es de gran importancia en la historia diplomática moderna.

Nos admiramos del largo tiempo que llevó la discusión del texto. El hecho es que este tratado fué convenido desde hace mucho, pero últimamente se habían presentado nuevas dificultades.

La verdad es que Francia y los Soviets nunca amenguaron en su deseo de cooperación desde el día en que el Comisario de Relaciones Exteriores hizo que su nación ingresase a la Liga de las Naciones.

[illegible] conversación con él, en 1933, sobre este asunto. En Ginebra, Rusia empezó demostrándose como la nación más realista y asidua en pedir una organización eficaz de la seguridad y una definición concreta de las medidas a tomarse, y desde ese tiempo la cooperación franco-rusa ha sido inevitable.

Pero Francia proyectaba ser justa al idear el tratado. Francia tenía ya varios compromisos. Y, sobre todo, Francia quería ser fiel a la constitución de la Liga de las Naciones.

En caso de que se produzca la amenaza de un conflicto, [illegible] que desgraciadamente no puede ser excluida, el deseo de Francia es que la Liga de las Naciones domine y dirija la acción necesaria para la mantención de la paz.

Así, la primera preocupación de nuestro gobierno fué hacer que el nuevo pacto estuviera de acuerdo con los artículos X, XV y XVI de la Constitución de la Liga, y la ayuda que la República Francesa y la Unión del Soviet se pudieran prestar eventualmente, no implicará a intervención regular del Consejo de la Liga de las Naciones.

Además, Francia permanece ligada a los pactos de Locarno y la Renania. El nuevo documento tiene que respetar las promesas hechas con anterioridad. Esto se ha hecho. La dificultad era insertar una nueva parte en la, todavía, incompleta e imperfecta maquinaria de la paz.

Era necesario no romper ninguna parte de la maquinaria, ni negar el pasado ni hacer peligrar el futuro.

La verdad es que, el pacto que recibimos con tanta alegría no llena todas nuestras esperanzas. Lo que deseaban los demócratas franceses, como ya se ha manifestado muchas veces, era una paz de carácter general incluyendo a todas las naciones. Este mismo pensamiento fué expresado en 1924.

Faltando esa solución, tuvimos que contentarnos con el Tratado de Locarno. Poco después, nosotros sugerimos un Locarno oriental. En él habríamos reservado un lugar para Alemania, que también tiene necesidad de seguridad. Además, esperábamos que participara Polonia. Las negativas nos condujeron a una solución más estrecha y sólo Checoeslovaquia parece desear tomar parte en este arreglo, el cual está limitado a Europa.

Pero al adoptar la solución consagrada por el tratado franco-soviético el 2 de mayo, ello no quiere decir que renunciemos a la política universal de paz de la República Francesa. El método tuvo que variarse, pero los proyectos y la meta permanecen los mismos. Ya lo dijo enfáticamente el ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval: "No debemos excluir a ningún país de nuestras disposiciones diplomáticas".

El embajador del Soviet, Potemkine, declaró, refiriéndose a lo mismo: "Es una contribución importante en pro de la organización de la seguridad de Europa."

Como nosotros, los Soviets también desean ver este tratado bilateral enriquecido por nuevas firmas. Imposibilitados de proceder por el método deductivo, estamos procediendo de acuerdo con el método inductivo, lo que nos permitirá pasar de lo particular a lo general.

Esto es claro: las dos potencias se comprometen a poner en práctica, en lo que a ellas concierne, y a estudiar en lo posible los preceptos de paz de la Liga de las Naciones.

En general, ¿cuáles son los resultados del pacto franco-soviético? Según nuestra opinión, el resultado general es una afortunada modificación del equilibrio de la organización pacífica y un alivio para las potencias occidentales de Europa, las cuales, desde 1918, solas y con la cooperación de la inquieta Pequeña Entente, han tenido que soportar una carga muy pesada.

Gran Bretaña, Francia e Italia han sido, hasta ahora, los tres pilares sobre los cuales descansaba el templo de la paz, o lo que, hasta ahora, se ha logrado construir dentro. Hoy, Gran Bretaña tiene que encarar preocupaciones cada vez más agudas. Eso lo demostró claramente el debate del 2 de mayo en la Cámara de los Comunes...

Recuerdo que en 1933, cuando me encontraba en Wáshington, tuve el honor de decir al presidente Roosevelt, quien me ha permitido recordar el hecho: "El problema alemán debe ser examinado [illegible]".

Esta verdad se ha confirmado. Las declaraciones recientes del gobierno alemán, prueban que todavía queda mucho que decirle al ministro de Relaciones Exteriores inglés, Simon.

Desde ahora debemos darnos cuenta de que, en definitiva, la situación naval del mundo es nuevamente un problema. Los Estados Unidos desean mantenerse alejados del debate, sin preocuparse de la decisión unilateral de Alemania.

Alemania está adoptando cada vez más, el sistema de encarar a los demás con hechos consumados, sistema que, antes de ser puesto en práctica, el canciller Hitler anunció en el célebre documento dirigido a Von Papen.

En el mismo momento en que el acuerdo franco-británico del 3 de febrero pedía la revisión del Tratado de Versalles, el cual ya había pasado por la Liga de las Naciones, Alemania se desasoció de las naciones que buscaban la paz, demandando justicia para Alemania solamente.

Después de un acontecimiento tan grave, después de que Hitler anunció sucesivamente la creación de un establecimiento de aviación militar, la conscripción y la construcción de submarinos, no perdemos la calma ni nuestros deseos de paz; pero no podemos permanecer inactivos.

Como el primer ministro Mac Donald, yo creo que debemos continuar nuestros esfuerzos constructivos. Con Mac Donald invitamos a Alemania a entrar [illegible] lo que ella alega aprobar: el pacto oriental de no agresión.

Si Alemania no intenta atacar a Rusia, ni tiene miras por Ukrania, nadie le impide hacerlo. Como ya dijo el primer ministro británico en la Cámara de los Comunes: "Un pacto multilateral y el tratado franco-soviético podrían muy bien combinarse, ayudando así a la realización de un sistema completo de seguridad colectiva en la Europa oriental".

Como lo desea Alemania, y como lo pide George Lansbury, le dejamos a aquella la puerta abierta. Si, desgraciadamente, se hace necesario que la puerta se cierre, será Alemania quien lo haga.

Tendrá que ser así, inevitablemente, porque el arreglo franco-soviético no impide nada, ni aun la limitación de armamentos.

Sir John Simon aseguró en la Cámara de los Comunes que el tratado franco-soviético respeta a Locarno, demostrando así que comprende nuestra actitud. Es valioso para nosotros ver nuestra idea del pacto y sus posibles extensiones aprobadas por el primer ministro británico. En ello encontramos una prueba de que nuestra diplomacia ha trabajado bien. Por el momento, debemos limitarnos a estas observaciones. Deberemos observar la evolución de este pacto, en favor del cual hemos trabajado durante diez años.

Siempre hemos pensado que, a pesar de los prejuicios creados por la nueva Rusia, era el deber de la inteligencia e interés de la civilización, el trabajar por hacer regresar a Rusia a la armonía europea. El hecho de que Francia y el Soviet declaren solemnemente ante el mundo su deseo de colaborar es un hecho nuevo de la más grande importancia. Algunos dirán: "Es una extensión del comunismo". Creemos, sin embargo, que esa nación evolucionará más y más hacia las formas democráticas normales.

Así, el pacto franco-soviético debiera contar con la aprobación de todos aquellos que aceptan el problema de la Liga de las Naciones, a saber: organización de la seguridad por medio de la ayuda mutua. El pacto no va dirigido contra nadie. Solamente está dirigido contra la horrible idea de la guerra.

NOTAS

El arte de cazar

Anualmente, la "Physical Society" de Londres realiza su exposición; la de este año se realizó en el Colegio Imperial de Ciencia y Tecnicología. Llamó poderosamente la atención del público cierto invento ingenioso destinado a perfeccionar el deporte de la caza. Se trata de dos termómetros conectados en un circuito eléctrico; uno de ellos está enterrado a pocos me-[illegible]

[illegible] más fino; si está demasiado caliente el olor desaparece en seguida. Parece que la condición más adecuada consiste en un calor moderado en el suelo y sobre él un aire ligeramente más frío. Estos nuevos termómetros serán de gran utilidad para los aficionados a la caza que deseen saber si sus sabuesos encontrarán fácilmente la presa perseguida y codiciada.

Este invento puede convertirse [illegible]

(A página siguiente, 1a. columna)

El 125 aniversario de la Revolución de la Independencia

Su celebración en esta capital, organizada por la Comisión Popular de Fiestas Patrias

LA PROCESION CIVICA

EL CONCURSO DEL PUEBLO

Hasta hoy sabemos que la única participación multitudinaria que tendrá nuestra población en las próximas fiestas patrias ha de ser la manifestación cívica del 25.

Pensamos que el detalle de la concurrencia pública, en su mayor expresión, ha sido constantemente descuidado para tales ocasiones. Los actos rememorativos señalan, hasta ahora, solamente la presencia de las personas obligadamente comprometidas, en razón de su investidura oficial y la de una cantidad ínfima de espectadores, por lo general indiferentes, que constituyen la "adhesión popular" a tales acontecimientos.

Es que la programación de las fiestas de tal índole debe considerar siempre el auspicio activo del pueblo en su más amplia exteriorización. Música, bailes, cine, espectáculos al aire libre en los paseos públicos, números deportivos; en fin, los muy diversos motivos de concurrencia colectiva, deben ser los recursos con que darse la sensación efectiva y sincera de una alegría de pueblo. Donde haya calor popular, rumor de multitud que llena la calzada con su planta y el ambiente con sus alborozos de niño grande, las fiestas adquieren su completa trascendencia. Diversiones de pueblo, expansión comedida de todas las gentes, contagioso estado colectivo de delectación; ésto debe ser el marco amplio de los acontecimientos recordatorios. Porque es del pueblo y para él la devoción fervorosa de las efemérides que encadenan las glorias del pasado con los esfuerzos del presente. Y así considerando, bajo la emulación persistente de la colectividad, cada aniversario llegará a ser una jubilosa fiesta popular; esperada con la fruición de lo que se hace por propio deseo más que por la rutina de una costumbre impuesta.

LA FUNCION DE GALA

Entre los actos del programa oficial de festejos del día 25, está la función de gala que se llevará a cabo en el Teatro Municipal, empezando a las 21.30 horas, estando el desarrollo del espectáculo a cargo de la compañía Jaufré y Porta.

Asistirán las autoridades provinciales y numerosas familias de nuestra sociedad, habiéndose retirado ya muchas localidades.

Promete ser éste uno de los actos más brillantes de la celebración del 125 aniversario de la Revolución de la Independencia.

LOS REPARTOS DE ROPAS Y VIVERES

Hemos informado ya que las subcomisiones efectuarán reparto de ropas y víveres en distintos barrios, entre los pobres.

El Consejo Escolar del distrito de Piquete, mañana a las 8 horas, hará también un reparto de ropas a los niños que concurran a las escuelas Nros. 27 y 48 que son de su jurisdicción. Las ropas son adquiridas con el aporte del Superior Gobierno de la provincia, y la contribución de las sociedades cooperadoras de ambas escuelas.

Estas se hallan ubicadas en la Cabaña de Leiva y C. Nogueras, y en ellas, todos los alumnos recibirán una prenda de vestir.

La casa de tejidos "El Brillante", de Aarón Zagiul e Hijo, ubicada en calle San Martín y Rosario, realizará un reparto de víveres el sábado 25 del corriente, por la mañana, con motivo del aniversario patrio.

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Promete resultar muy lucido el acto patriótico que se realizará mañana a las 10 horas, en el patio de los naranjos del Colegio de la Inmaculada Concepción, organizado por la dirección del establecimiento para conmemorar el nuevo aniversario de la revolución 25 Mayo.

Consistirá dicho acto en una presentación de las brigadas y de la Compañía de Tiro que forman los alumnos de la casa, y finalizada la misma se realizará un desfile alrededor de la plaza Mayo. La dirección del programa, cuya publicación anticipáramos, estará a cargo del teniente Eduardo Nasta y del señor Federico Cánepa, profesor de gimnasia.

Con ese motivo la comunidad de los PP. Jesuitas ha repartido invitaciones entre las autoridades provinciales y eclesiásticas y conocidas familias de nuestro medio.

FESTIVAL EN EL "SPLENDID" DE RECREO

Conmemorando la efeméride patria, el Consejo Escolar de la vecina localidad de Recreo realizará un festival en el cine Splendid, el día 25 a las 20.30 horas, estando la ejecución del programa, que es interesante, a cargo de los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados, quienes a la iniciación del acto cantarán el Himno Nacional. Se pasará también una cinta interesante.

UNIVERSIDAD POPULAR DE SANTA FE

En adhesión a la efeméride patria del 25, la Universidad Popular de Santa Fe ha preparado un festival artístico que se desarrollará mañana, viernes a las 18 horas, en su local de calle 25 de Mayo 3742. Previa ejecución del Himno Nacional, varios alumnos y adherentes de este instituto cumplirán diversos números de recitado, canto y música clásica, que han de congregar, sin duda, a numerosa concurrencia de familias y vecinos. La entrada es gratuita.

Conferencia en la Escuela de Artes y Oficios Sur

En el local de la Escuela de Artes y Oficios Sur, sito en calle Gral. López y San Lorenzo, mañana a las 10 horas se realizará una conferencia a cargo del secretario de la misma, Sr. Antonio Koch, quien disertará sobre la fecha del 25 de Mayo.

Asistirán los alumnos, el personal de la escuela y los afiliados a la Sociedad Cooperadora de dicha escuela.

NOTAS

(Viene de la página anterior)

en el punto de partida para una serie de invenciones destinadas a transformar la técnica inmutable de las cacerías. Pues se sabe dónde se empieza y no dónde se termina cuando el espíritu de inventiva toma una dirección determinada. Llama la atención esta circunstancia: el arte de la destrucción del hombre por el hombre ha progresado enormemente. Cada guerra señala una etapa más en el camino de la perfección homicida. En cambio, el arte de la destrucción de las bestias por el hombre permanece en la rutina. No es que el placer por las cacerías esté en descenso; es que la imaginación de los cazadores no evoluciona. Claro está: la caza no es una necesidad para el hombre que cultiva ese arte como deporte, pues los hay que la realizan como trabajo destinado a producir ganancias y satisfacer necesidades vitales. Se advierte, empero, que el cazador por necesidad y el cazador por deporte coinciden en el aspecto rutinario de la actividad que realizan. Difieren, en cambio, en cuanto al espíritu que los anima. El cazador profesional entiende que para él la caza es un mal necesario si es que le merecen alguna piedad las bestias que aniquila. El cazador deportista entiende que su ejercicio sólo tiene una finalidad placentera. Considera que las bestias, mansas o feroces, comestibles o no, bellas o monstruosas, están allí para satisfacer sus instintos y cultivar el ejercicio de su puntería.

Ese señor que sale por la mañana temprano, antes de que el sol despunte, con su fusil al hombro y sus botas largas, ataviado como un [illegible] de novelones antiguos, [illegible] es Tartarín de Tarascón que sale a cazar leones en las huertas de las vecindades rurales; no es un delincuente sediento de sangre, ni un guerrero desesperado porque no hay guerras y sale al campo en busca de [illegible]; nada de eso: es un excelente padre de familia, un buen burgués bondadoso, [illegible] joven también, quizás afiliado a las organizaciones pacifistas [illegible] un hombre [illegible] que sale a divertirse [illegible] al regresar, pasan por el [illegible] y compran las perdices que no pudieron matar [illegible] de la [illegible] y la [illegible].

Hay quienes sospechan que la [illegible] de una válvula de escape por la cual, [illegible], [illegible] nuestros instintos [illegible], sin duda ancestrales, y nos [illegible] de malas pasiones. La caza [illegible], así, un deporte saludable para la tranquilidad del alma, pues más vale matar cien perdices, mil [illegible] y media docena de ciervos [illegible] que una sola criatura humana y que nos perdone [illegible] Francisco de Asís, el [illegible] de [illegible] y de [illegible] al menos "[illegible]", [illegible] que [illegible] [illegible] dos y [illegible] en seguida uno [illegible].

El Congreso Nacional de Transporte Automotor

Jira de una delegación

Encuéntranse en esta, procedente de Rosario, los señores Miguel Abadie, Honorio Raggio y José Escudero, miembros de la Federación de Líneas de Autos Colectivos de la Capital Federal, entidad organizadora del Congreso Nacional del Transporte Automotor e Industrias Afines.

Los delegados de referencia, destacados para recorrer la zona del litoral, visitarán a las entidades locales de servicios automotores o empresas afines, para solicitarles el envío de delegaciones al Congreso mencionado, que se llevará a cabo en la Capital Federal en la segunda quincena del mes de junio próximo, y en el cual se tratarán diversos asuntos relacionados con el transporte automotor, el proyecto de coordinación del transporte y otros a estudio del Congreso Nacional.

Los mencionados delegados entrevistarán también a los legisladores nacionales residentes en esta ciudad, y una vez finalizadas sus gestiones, se trasladarán a Paraná, de donde regresarán para visitar las ciudades de Rafaela, Reconquista, Resistencia y Corrientes.

El Congreso Nacional del Transporte Automotor e Industrias Afines comprenderá cinco secciones, que dictaminarán sobre los puntos siguientes:

1o. — El transporte automotor y el riel; coordinación de servicios.

2o. — El transporte automotor como movimiento de liberación económico del país.

3o. — El proyecto de monopolio de los transportes de la Capital Federal y alrededores.

4o. — El proyecto de coordinación de los transportes por los caminos nacionales.

5o. — A) Patente única, medidas de orden práctico y legislativas aconsejables. B) Turismo y vialidad: a) fomento del turismo; b) centralización e intercambio de informaciones sobre servicios, automotores que atienden las diversas rutas; c) organización e intercambio de servicios de estadística. C) Organización de una entidad central de extensión nacional, que fije las bases de un contacto permanente entre todos los organismos vinculados al transporte automotor de pasajeros y cargas.

Las reformas a la ley de Sanidad

El anteproyecto de los Consejos Médicos

Ha iniciado el P. E. el estudio del anteproyecto de reformas a la ley de sanidad, preparado por los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, después de consultar a las entidades profesionales. En dicho proyecto se adapta a la Dirección de Sanidad las secciones siguientes: Inspección General; Higiene General y Profilaxis; Instituto Químico Bromatológico y Bacteriológico; Inspección de Veterinaria; el actual Departamento de Farmacias, de acuerdo con la reforma propuesta, pasaría a depender de los Consejos Médicos.

Según los informes que hemos obtenido, esta parte de la reforma no será aceptada, y con respecto a la misma, sábese que tiempo atrás, el doctor Molinas habría manifestado a los Consejos Médicos que no se entregaría la fiscalización de las farmacias a dichos organismos, que son autónomos y de carácter que podría llamarse "político", dado que sus miembros son elegidos por los profesionales del arte de curar.

El anteproyecto será estudiado detenidamente y con las reformas aceptadas se hará un proyecto que será enviado a la Legislatura; extraoficialmente sábese que las modificaciones serán solamente de forma, pues se quiere conservar la ley de sanidad.

CENTRO ESPAÑOL

Renovación de autoridades

En la última asamblea realizada por los socios del Centro Español quedó constituída la comisión directiva del mismo, en la forma siguiente: Presidente, Benjamín Alvarez; Vice, Bartolomé Sedler; Secretario, Ricardo Rodríguez; Pro, Francisco Cimade Villa; Tesorero, Ricardo Salgado; Pro Francisco Cedeira; Contador Federico Milia y Vocales, Juan B. García, Alejandro Rodríguez, Salvador Hevía, Alejandro Larrañaga y José María Riestra.

La misma asamblea aprobó el proyecto de emisión de Bonos, reembolsables dentro de los tres años de su colocación, y las reformas de los estatutos sociales, con cuyas medidas se piensa dar un mayor impulso a las tareas de mejoramiento del edificio y mobiliario de este centro de la colectividad hispánica, como también intensificar su acción social dentro de la misma.

Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Desde mañana pondrá en vigencia el horario de invierno

Desde mañana regirá el nuevo horario de invierno para los tranvías y ómnibus de la Cía. Central Argentina de Electricidad, los cuales circularán de acuerdo a la siguiente distribución:

Tranvías de la línea 1: Saldrá el primer coche de la estación del F. C. C. A. a las 5 horas y del F. C. C. N. A. a las 5.11, partiendo el último recorrido, desde ésta a las 0.45 y desde el Central Argentino a la 1.09.

Línea 2: Los coches de la línea 2, desde la Legislatura al F. C. C. N. A., iniciarán su recorrido a las 5.39, regresando el último coche a las 0.56.

Línea 3: Del Cementerio partirá a las 5.40 el primer servicio y a las 0.09 el último; de plaza de Mayo saldrá a las 6 horas para hacer el último regreso a las 0.30.

Línea 4: De Curva Toscano a calle Uruguay, saldrá a las 5.15; de calle Uruguay a Guadalupe y viceversa, saldrán los primeros coches a las 5.40 para regresar los últimos a las 0.15; hasta las 0.52 circulará, además, el coche de Guadalupe a la Estación.

Línea 5: El primer coche, de Cervecería Schneider a calle Uruguay, partirá a las 5.37; de este punto al regreso hasta Mataderos saldrá a las 5.55, simultáneamente con el viaje de Mataderos a Uruguay; los últimos servicios se harán a las 21.15; hasta las 21.55 circulará el coche de Mataderos a Estación.

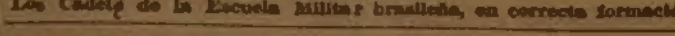
Línea 6: Desde San José a Iturraspe y Alvear partirá el primer servicio a las 5.36, regresando el último a la 1.03; desde Iturraspe a San José, saldrá a las 5.44 para regresar a las 0.45.

Línea "A" de ómnibus: Iniciará su recorrido desde Güemes y P. Díaz Colodrero a las 5.35, con el último servicio a las 0.20; de 25 de Mayo y Mendoza a P. Díaz Colodrero saldrá el primero a las 5.05 y el último a las 0.35.

Línea "C" de ómnibus: De Hipódromo Viejo a plaza España partirá a las 5.40 el primero y a las 0.35 el último; de plaza España saldrá el primer viaje a las 5.55 y el último coche a las 0.42.

LA REPRESENTACION DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL BRASIL : : :





Los Cadetes de la Escuela Militar brasileña, en correcta formación



ARRIBA: Los cadetes de la Escuela Naval del Brasil, durante un desfile. — ABAJO: El explorador "Bahía", uno de los buques brasileños que se encuentran en Buenos Aires

En "El Pozo" se produjeron muchos casos de difteria

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, está tomando medidas de carácter preventivo

UNA PREDICCION QUE SE CUMPLE

En distintas oportunidades hicimos resaltar el peligro que constituía para la salud física y moral del vecindario, así como para la seguridad pública, el que se permita la formación de un barrio de chozas, ranchos y casillas de tablas y latas, en los terrenos municipales situados al Este del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación. Reforzando los argumentos, agregamos que eso no era otra cosa que la reaparición de las "ranchadas" denominadas "El Campito" y "El Chilcal", que a indicación de las autoridades sanitarias hubo que destruir, dictando al efecto ordenanzas y decretos.

Refiriéndonos al caso que ofrece "El Pozo", también hicimos resaltar que, sobre "El Chilcal" y "El Campito", tiene el agravante de que se hallan los pobladores en zona inundable, donde habrá que socorrerlos de vez en cuando, y los mismos realizan una tarea destructora de la ataguía, para hacerse las comodidades abriendo pozos, extrayendo piedras y destruyendo árboles.

Pero las advertencias que hiciéramos en tiempo oportuno, no merecieron la atención de las autoridades municipales y policiales, y a estas horas palpamos las lamentables consecuencias, pues mientras la Asistencia Pública está luchando contra un foco infeccioso, la policía se ve obligada a intervenir en el esclarecimiento de hechos delictuosos, especialmente expropiaciones atribuídas a personas que buscan refugio en El Pozo.

¿Esperan las autoridades que las estadísticas sobre el delito, y los informes sobre epidemias señalen con vivos colores su negligencia, para dedicarse a cumplir disposiciones legales vigentes contra los focos infecciosos?

Es chocante lo que ocurre. Los funcionarios de la comuna contemplan con indiferencia la formación de esos focos en sus propios terrenos, al mismo tiempo que hacen sentir la acción del personal de la oficina de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, a los propietarios de habitaciones en cuyos techos, paredes o pisos encuentran algún desperfecto insignificante. Estando prohibida la construcción en barro, madera, latas y paja dentro de la ciudad, permiten que se sigan levantando ranchos y chozas. Y para que no puedan desmentirlo, alguien ha construído un rancho, en calle Moreno al Este, en dirección al eje de la calle, perfectamente visible a muchas cuadras de distancia.

Epidemias en "El Pozo"

Empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública están visitando rancho por rancho el paraje "El Pozo", para aconsejar a sus ocupantes que lleven los niños a vacunarlos en la Clínica del Niño, contra la difteria, por haberse producido varios casos fatales en aquel lugar. Prestan su cooperación, empleados de policía.

Llegada a nuestro conocimiento esta medida preventiva, nos puso sobre la pista de una campaña que está desarrollando la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y en procura de más detalles hemos conseguido los siguientes:

En "El Pozo" hubo en pocos días numerosos casos de difteria maligna. Algunos de los niños atacados fueron llevados a la estación sanitaria del barrio Candioti, donde se les aplicó gran cantidad de suero antidiftérico, a pesar de lo cual fallecieron los niños de miocarditis, por haber sido presentados tarde al tratamiento médico. Se ha comprobado que por ignorancia, las madres de esos chicos los llevan al consultorio cuando su estado es muy grave y que no se interesan por hacerlos vacunar a tiempo.

El director interino de la Administración Sanitaria, doctor Alfredo Trento, con el objeto de combatir esa epidemia envió inspectores de la repartición y solicitó la cooperación de la policía, para conseguir que los habitantes de "El Pozo" hagan examinar a sus chicos enfermos y los lleven a la Clínica del Niño a los fines de la vacunación antidiftérica.

Se les explica que la vacunación antidiftérica no produce efectos en los atacados; el que cura es el suero, tomándolos a tiempo; pero la vacunación los inmuniza casi totalmente a los tres meses.

Es doloroso constatar que en una ciudad donde se aplican las vacunas antivariólica y antidiftérica, fallezcan por difteria más niños que en otras localidades donde no se hace gratuitamente este servicio.

Dirección de Higiene

El dispensario de Colonia Sarmiento

Ha sido habilitado el dispensario de Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, creado por el presupuesto en vigor, con jurisdicción en una extensa zona.

En los primeros días de la semana venidera, el Departamento de Farmacias enviará al médico encargado del mismo, un botiquín completo de medicamentos de urgencia, cuyo suministro, al igual que la asistencia médica, será absolutamente gratuito.

Ascensos en el Escuadron de Seguridad

Se realizó la entrega de insignias

Tuvo lugar esta mañana en el cuartel de la Guardia de Seguridad, la entrega de las insignias de cabo a los soldados recientemente ascendidos por su buena conducta y disciplina.

El jefe del cuerpo, teniente coronel D. F. Leguizamón Pondal, después de una breve arenga a las tropas, en presencia de la plana mayor del escuadrón, colocó las insignias a los ascendidos, Sebastiano Vallejos, Gumersindo Alcaraz, José M. Sandoval, Florindo Zini, Ramón González, Ramón López, Clemente A. Carreras y Domingo Zini.

DIRECCION DE ESCUELAS

Elecciones de consejeros

El director de escuelas ha solicitado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que se convoque a elecciones de consejeros escolares en los distritos de Portalis, Dpto. 9 de Julio, y Coronda, Dpto. San Jerónimo.

En dichos distritos deberán elegirse un consejero titular y tres suplentes para integrar los Consejos Escolares respectivos, que actualmente funcionan con dos miembros solamente.

Transmisión extraordinaria radiotelefónica

Para el sábado próximo, en oportunidad de la fiesta patria, "Geniol" ha dispuesto una extraordinaria transmisión radial, desde las 22 horas hasta las 2 y 30 horas del día siguiente, la que será propalada por L. T. 3 Radio Belgrano, de Buenos Aires, L. T. 1 Radio Litoral de Rosario y L. V. 10 Radio Cuyo de Mendoza. Las orquestas de Canaro y Carabelli tienen a su cargo la parte musical de bailables, entre los que se intercalarán diversos números del folklore brasileño, y durante la transmisión habrá diversas referencias a la oportunidad y trascendencia de la visita del presidente del Brasil, completando así el selecto y extraordinario programa con que "Geniol" se adhiere a las festividades del día.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Comunicado oficial de la comisión Directiva

"A raíz de una información periodística aparecida en diarios de la Capital Federal, dando cuenta de que con motivo de una presentación del Centro hermano de Buenos de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se dispone que los almacenes de comestibles podrán permanecer abiertos el día 25 de mayo próximo, desde las 7 hasta las 13 horas, muchos asociados durante los últimos días se dirigieron a este Centro, solicitando informes relacionados con el resultado que dieron las gestiones realizadas ante el Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia.

Por esta razón y con el fin de dicipar dudas al respecto, esta comisión directiva se ve en la necesidad de comunicar a los señores socios de la institución, lo siguiente: La nota elevada por el señor presidente de nuestro Centro con fecha 13 del corriente mes, fué contestada por el Señor Ministro el día 20 de mayo manifestándonos que "un decreto del P. E. no puede dejar sin efecto una ley y, las leyes no pueden ser derogadas en todo o en parte, sino por otras leyes", resolviendo por estas consideraciones y otras análogas: No hacer lugar a lo solicitado por este Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de la Capital".

Respetuoso nuestro Centro de las circunstancias especiales, solamente había pedido la autorización necesaria para que los almaceneros en el ramo de comestibles podrán tener abiertas las puertas de sus negocios durante el medio día del sábado 25 del corriente mes.

En presencia de la precedente resolución ministerial, recomendamos, pues, a los señores socios de respetar la disposición pertinente de la ley que invoca el Señor Ministro, dejando clausurados sus negocios el sábado, 25 de mayo próximo, durante todo el día, para evitar los perjuicios que originaría la infracción comprobada".

Constitución de una cooperativa farmacéutica

El día 25 se realizará la asamblea profesional

Propiciada por la Sociedad de Farmacias de la Capital Federal (hoy Asociación Farmacéutica Bio Química Argentina), se realizará en ésta, durante los días 25 y 26 del corriente, una asamblea de farmacéuticos, para discutir problemas económicos y otros que afectan al gremio, y considerar las bases para la constitución de una cooperativa farmacéutica nacional.

Las deliberaciones se iniciarán el día 25 y asistirán a las mismas, delegaciones de las entidades de la Capital Federal, Rosario, Paraná y Entre Ríos que llegarán el día 25 por la mañana, integradas en la forma siguiente:

Presidente de la Sociedad de Farmacias de la Capital Federal Dr. Angel Bianchi Rescetti; vice presidente de la misma, Dr. Santiago A. Celso; presidente de la Cooperativa Lefa, de Buenos Aires, farmacéutico Antonio Lupo; secretario y pro de la misma, señores A. Varela y J. Franz Celores.

—De Rosario: el presidente del Colegio de Farmacéuticos, doctor Benjamín Berisso; el miembro de la C. D. señor Moisés Jurado; el vocal del Consejo Médico, doctor Francisco Cignoli; el presidente de la Asociación de Bioquímica de Rosario, doctor Pío Bruno, y otros.

—De Entre Ríos, el doctor Jorge B. Mullor; el presidente del Colegio de Farmacéuticos Sr. Carmelo Asteslano; el ex presidente señor Ricardo M. López.

—De esta capital el señor Luis Nalbo, presidente del Colegio de Farmacéuticos y de la Federación Farmacéutica Argentina Regional; el señor P. J. Benet, secretario de la misma, el vocal del Consejo Médico señor L. A. Serrichio.

—El domingo 26 a las 10 horas, el doctor Censo pronunciará una conferencia en el Ritz Hotel, sobre el tema "Problemas farmacéuticos del momento".

Karma y su séquito presentaráse en el Moderno, mañana

Mañana a la noche se presentará en el Teatro Moderno Karma y su séquito, príncipe hindú que ofrecerá un espectáculo de misterio y curiosidad, de asombro y de gracia.

Cual lo dijimos en una crónica anterior, el exótico artista que conoceráse mañana, de quien se cuentan hazañas de hipnotismo, ofrecerá un espectáculo variado en el que además de su labor personal se destacarán también, números sensacionales de ilusionismo, en el que utilizan complicados aparatos procedentes de la India, instrumentos de tortura, números recreativos y humorísticos, científicos, de actualidad, cual el presentado por el técnico alemán en electricidad señor Von Gueff. El citado electro técnico manejando una serie de aviones en miniatura demuestra al público los horrores de una próxima guerra químicamecánica.

Karma y su séquito ha actuado en el Teatro Maipo de la Capital Federal con éxito y llega a Santa Fe prosiguiendo una jira que tendrá término en el Brasil, donde le reclaman compromisos ya adquiridos.

Cartas detenidas

Alvarez Eduardo, Bernardi de W. Elena, Bartolomé Federico Rosa, Cabral E. Silvio, Casquero Agustín, Conelli Salvador, Duheu Stefan, Eleuterio Pepe, Echauri y Cía. N., Fernández de L. Isabel, Frejaro Pablo, Gargecuh Nicola, Gallegos de Vda. María, Garduy Octavio, Yules Alessandri, Rutakel M., (aviso encomienda), Lozano Antonio, Montaner de Vda. Cope Ana, Masso de B. Ercilia, Miguel Zacarías, Mikuller L. Ramona, Manastereki Varilo, Pirri Luis, Papili Enrique, Pérez Jacinto, Rodríguez Víctor, Roncoroli Chicha, Rodríguez Ramona, Ritter Guillermo, Romanoli José, Rams Raúl, Santos San Juan, Salvadores José, Slovenky José, Sánchez B. Rafael, Spitsky Franzisko, Turbay José, Miguel Veliz, Teresa María.

CASTELLANOS

Fiesta escolar en Zenón Pereyra

A beneficio del Consejo Escolar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mañana, víspera de la efemérides patria, se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Italiana, cedido gentilmente, una interesante velada escolar a total beneficio del Consejo Escolar del distrito en cuyo acto el discurso de apertura estará a cargo del presidente de dicha entidad, escribano señor R. Rodolfo Prigioni.

El programa a desarrollarse es vasto e interesante, en el que tomarán parte varios niños de nuestra escuela fiscal que dirige la señora Perpetua B. de Remonda, eficazmente secundada por el personal docente, las maestras normales señoritas Juanita Krukever y Francisca Paris y señor Juan Carlos Herrera.

Dado el entusiasmo e interés despertado, se descuenta el éxito de la fiesta, máxime teniendo en cuenta la humanitaria y patriótica finalidad que se persigue.

Biblioteca Popular

La Mesa Directiva de esta prestigiosa institución llena una misión cultural eficiente y digna del mejor elogio; acaba de repartir entre sus numerosos asociados la memoria y balance general del último ejercicio.

Se trata de un trabajo minucioso y detallado de la profícua labor realizada, en el que se pone de manifiesto el grado de adelanto alcanzado por la institución del epígrafe.

MARIA JUANA

Consejo Escolar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de las gestiones que venía realizando el Consejo Escolar de este distrito, a las que estudió el comisionado de la Dirección General de Escuelas, Sr. Ruano Bernaola, quien después de un minucioso estudio a la labor realizada por los miembros de este Consejo, para quienes tuvo conceptos elogiosos, dispuso por último el aumento del presupuesto fijado, haciendo una mejor partida, con la cual será creado el sexto grado que aportará gran beneficio para el distrito.

Enlace

El día 1o. de junio se concertará en la iglesia local la unión matrimonial de la señorita Josefina Hildbrand con el señor Luis Perporatto.

Circo Politeama

Desde la semana pasada se encuentra en esta localidad el Circo del epígrafe, notándose que sus espectáculos cuentan con la aceptación del público, habiéndose anunciado para esta semana la continuación de sus espectáculos con variados programas.

Mochilas

Para el domingo 7 de julio tendrán lugar en el campo del Sr. F. Boero, grandes carreras mochilas de surky y lonja, las que estarán patrocinadas por la Comisión de Fomento y el Consejo Escolar de este distrito, siendo sus fondos destinados pura y exclusivamente para embellecimiento de la plaza pública y mejoras en la escuela fiscal.

Foot-ball

En el field del C. A. Brown del vecino pueblo San Vicente, llevóse a cabo el domingo último un match de football entre las primeras divisiones del cuadro local versus Brown, habiendo triunfado el cuadro de aquella localidad por dos tantos a uno.

—El domingo próximo el equipo local cotejará fuerzas con el similar de Atlético San Jorge, en el pueblo San Jorge y a beneficio del jugador accidentado Marino Vrech.

El encuentro que ha despertado expectativa entre los parciales de ambos conjuntos pondrá de manifiesto el estado de entrenamiento que vienen alcanzando los players de uno y otro conjunto.

Viajeros

De Rosario el señor Carlos Guardamagna y señora.

—Para y de Córdoba el señor Santiago Boffelli.

—Para y de Casilda el señor Pedro Lorenzatti, su señora Da. Irene Comassiña y sus hijos.

—Para Santa Fe el señor Ruano Bernaola, de la Dirección de Escuelas.

Enfermos

Mejorada la señora Cecilia Vda. de Pairetti.

—Sigue siendo de gravedad el estado de salud de la señora Emma P. de García.

Se constituyó una cooperadora escolar en San Javier

De la escuela No. 436

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A iniciativa del director de la escuela No. 436, señor José Ramón Reidó, se constituyó una Sociedad Cooperadora Escolar, cuya comisión directiva quedó formada así: Presidenta, Sra. Modesta Morgán de Casañas; vice-presidenta, Sra. Decilinda F. Vda. de Kennedy; secretario, Sr. Héctor Castañeda; pro-secretario, Dn. Hermógenes Leal; tesorero, Sr. Honorio Amaral; pro-tesorero, Sr. Rómulo Traverso; vocales: Sr. Jorge Hunikem, Sra. Angela Vila Vda. de Sterlin, Sra. Luisa Bugnón, Sr. Emmanuel Couvert, Sra. Julia V. de Vila y Sra. Teodolina G. de Trucco; asesor letrado, Sr. José Ramón Reidó.

En la primera reunión, se resolvió, entre otras cosas, inaugurar el comedor escolar, el día 25 del corriente, para cuyo objeto se cuenta con la ayuda del comercio y carnicerías locales, como asimismo del pueblo en general, pues esto viene a llenar una sentida necesidad, por cuanto la mayor parte de los niños que concurren a este establecimiento, son provenientes de hogares pobres y dignos de ayuda en todo sentido.

Es de destacar la buena voluntad del comercio, que demostró al prestar su ayuda valiosa, para hacer efectiva la iniciativa, pues todos contribuyen mensualmente con mercaderías, facilitando así el normal funcionamiento del Comedor.

Dada la calidad de las personas que forman parte en la C. D. no dudamos que realizarán una obra verdaderamente constructiva en bien del niño y de la escuela en general.

Fiestas mayas

Las escuelas se preparan a festejar en la mejor forma posible el 25 de Mayo.

La Escuela No. 435, que dirige el profesor Normal Nacional Dn. Ricardo Högner, realizará una fiesta el 24, donde lucirán sus aptitudes un selecto grupo de niños. No dudamos que será todo un éxito, como en otras ocasiones, dada la calidad del personal docente que secunda esta obra.

El día 25 se realizará una fiesta en la Escuela No. 436, inaugurando el Comedor Escolar. Con tal motivo, concurrirá el personal y alumnado de Escuela No. 435 colaborando esta con algunos números de poesías y cantos, dando así más brillo al acto.

Es de destacar el buen entendimiento que existe entre las dos escuelas, realizando una obra conjunta en beneficio de la cultura popular. Es doblemente valedera, si se tiene en cuenta que jamás se pudo llegar a un verdadero entendimiento entre ambas instituciones cosa que mereció, en más de una ocasión, la crítica del pueblo.

Baile social

El día 24 por la noche se llevará a cabo en el Salón del Club Social un baile de gala, festejando el 25 de mayo.

No dudamos que como en otras ocasiones, será todo un éxito, dada la actividad de la C. D. de nuestro Club y los justos prestigios de que goza esta institución.

Renunció el Consejo Escolar

En sesión del día de la fecha presentaron la renuncia los tres miembros que formaban el C. E. señores: Luis Vila, Julio Mijno y Carlos Cataviani, quedando por lo tanto desintegrado este cuerpo por cuanto lo demás componentes habían renunciado con anterioridad.

Los motivos que provocaron este acto, están cifrados en la falta de recursos para atender su normal funcionamiento.

La situación escolar es crítica para los maestros y las escuelas en general, por cuyo motivo es de esperar que la Dirección General tome las medidas necesarias a los efectos de que no se suspenda el pago de los maestros, ya que demasiado han sufrido hasta la fecha.

El acto inaugural de la A. Pública y Sala de Maternidad en San Justo

Asistirá el Gobernador de la Provincia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 26 del mes en curso se realizará el acto inaugural de la Asistencia Pública y Sala de Maternidad, la presencia del señor Gobernador de la Provincia doctor Luciano F. Molinas, y la señora Matilde Roca Echagüe de Molinas, que actuarán de padrinos; asistiendo asimismo los señores Ministros, Director Gral. de Higiene de la provincia y autoridades nacionales y provinciales.

La Comisión Festejos Inauguración está integrada por las personas: Mario Aste, presidente; Dalmiro Videla, vice-presidente; José María Ramírez, secretario; José F. Tomá, pro-secretario; Amadeo Ottalagano, tesorero; Dalmiro Borsone, pro-tesorero; vocales: Antonio Martínez Piñón, José Pellatti, Mayor Emilio Sigwald, Bernardo Echevarría, Samuel Oliviera, Luis Toillieaux, Vidal Benarrosh, Tomás Sosa Aberastain, Catalina Angeloni, Emma C. de Basaldúa, Jorge Tregnachi, Matilde C. de Ottalagano, María P. Pent, Pedro Gaggero, Luis Tosca, Juan Taralli, José Caffagini, Santiago Montobbio, Adolfo Ziaudinen, Prof. Salvador Sarno, Luis R. Sabbione, Máximo Comerón, Aquiles Cadirola, Dr. José Marini.

Esta comisión ha preparado el programa a cumplirse el próximo domingo, que es el siguiente:

A las 10 horas: Saludo de bienvenida al Sr. gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas y señora y comitiva oficial, en estación Luciano Leiva.

10.15 horas: Llegada de la comitiva oficial a la plaza Centenario, procediéndose a izar la bandera patria en el centro de la plaza a los acordes del Himno Nacional ejecutado por la banda de Policía de Santa Fe.

11 horas: procesión cívica hasta el edificio de la Asistencia Pública, amenizada con marchas patrióticas.

11.15 horas: Acto inauguración placa terminal Asistencia Pública y Sala de Maternidad y bendición de la misma por el Rvdo. Padre Dn. Rafael Bonin; discurso del señor gobernador de la provincia y del presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Mario Aste.

12.30 horas: Gran almuerzo criollo para los concurrentes y pueblo en general con la presencia del gobernador de la provincia.

12.30 horas: Banquete en el Hotel Galileo ofrecido por la Comisión de Damas de Recepción a la señora del gobernador y comitiva oficial.

15 horas: Importante match de football entre "Juventud" de Esperanza y combinado "San Justo"; puntapié inicial dado por el gobernador de la provincia.

17 horas: Té ofrecido por la Comisión de Damas al Sr. gobernador y señora y comitiva oficial en el bar "Florida".

17.30 horas: Ceremonia de arriar la bandera en la plaza Centenario a los acordes del Himno Nacional e inauguración de las columnas iluminación de la plaza.

18 horas: Iniciación de la retreta amenizada por la banda de Policía de Santa Fe y banda "La Lírica" de San Justo.

20 horas: Cena en el Hotel Galileo a la comitiva oficial.

22 horas: Gran baile social en el salón "Florida" con la presencia del gobernador de la provincia y comitiva oficial.

SAN LORENZO

Una concentración cívica importante se realizará en Jesús María

RECORDANDO EL 25 DE MAYO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tal como lo anunciara en crónica anterior, la C. D. del C. A. y Biblioteca "Sarmiento" organizadora de los festejos a realizarse el 25 de mayo, ha dado ya a publicidad el programa correspondiente.

Entre los números principales se destacan para el día 25, la concentración en la plaza, con la concurrencia de todas las escuelas del distrito, donde harán uso de la palabra: el Dr. Amancio J. Groso en nombre de la comisión organizadora, la señorita Helvecia Di Giorno Pérez en el de la escuela fiscal No. 217 "José María Cullen", la señorita Alfonsina Gómez en el de la Lainez No. 12, el señor Heriberto Rivera en el de la Escuela Particular y alumnos de todas las escuelas concurrentes; a la terminación de los discursos, se repartirá a todos los niños que concurran, banderitas, escarapelas argentinas, caramelos y juguetes; pasando luego de este acto a la iglesia local donde los RR. PP. FF. del Convento de San Lorenzo oficiarán un solemne te-deum.

Por la tarde del mismo día, función cinematográfica gratuita, terminada esta baile gratis en el mismo salón teatro Della-Valle.

A la noche importante función cinematográfica en la que se exhibirá la película "Una nueva y gloriosa nación" terminando con una escena criolla donde los alumnos de la escuela Lainez No. 12, bailarán el pericón nacional.

Para el día 26 variados juegos populares en la plaza y un importante partido de football entre la primera división del C. A. "Timbuense" lo sí y la segunda del C. A. "Provincial" de Rosario match que ha despertado gran interés entre los aficionados locales.

Ambos días a las 20 horas se quemarán novedosos fuegos artificiales.

Correos y Telégrafos

Desde hace dos días por enfermedad del único cartero de la oficina local, no se distribuye la correspondencia ni los telegramas, originando esto último serios inconvenientes.

Periódicamente y por la misma causa, se producen estas anormalidades las que podrían ser evitadas si se dedicara por parte de las autoridades superiores de la repartición la atención que merece un servicio tan importante como el presente, dotando de personal necesario a la oficina.

Todo el personal lo compone el jefe y un cartero el que lógicamente no puede, por mejor buena voluntad que tenga, hacer un servicio eficiente, máxime como en el presente caso, que por causas especiales e inevitables alguno de ellos se ven imposibilitado de concurrir a sus tareas.

Justo es hacer notar al mismo tiempo, que estos empleados trabajan diariamente doce o más horas diarias sin disfrutar del descanso hebdomadario que legalmente les corresponde.

Enfermo

Continúa en estado muy delicado la señora Virginia Vda. de Della-Valle, habiéndose notado una leve mejoría.

Reparto de ropa

El Consejo Escolar No. 277, el día 25 en conmemoración del aniversario patrio, distribuirá entre los alumnos pobres que concurren a la escuela, tricotas, camisetas y guardapolvos, resolución ésta que demuestra los altos propósitos que anima a los miembros del citado Consejo.

Programa de festejos patrios a realizarse en Llambi Campbell

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión Pro-fiestas patrias ha dado a conocer el programa de festejos, de los actos a realizarse los días 24, 25 y 26 del corriente. Es el siguiente:

DIA 24. A las 21 horas: Baile a efectuarse en el cine San Martín auspiciado por el F. B. C. San Martín.

DIA 25. A la salida del sol disparo de bombas.

A las 8.30 horas: Reparto de masitas a los niños en la plaza pública.

A las 9 horas: Carrera de bicicletas alrededor de la plaza.

A las 10 horas: Tedeum oficiado en la iglesia parroquial.

A las 11 horas: Vermouth danzante en el cine San Martín.

A las 13.30 horas: a) Carrera pedestre con obstáculos, para niños; b) Concurso de saltos para mayores; c) Palo jabonado; d) Carrera del cerdo jabonado; e) Concurso de muecas; f) Carrera saltando a la cuerda para niños de 9 a 12 años, cada niño deberá venir provisto de su cuerda; g) Concurso de tiro al cesto; h) Concurso de cinchada entre casados y solteros; i) Carrera de sortija a caballo; j) Concurso de baile entre equilibristas; k) Concurso de enhebrar la aguja. Etc.; l) Carrera de disfraces con estaciones para vestirse y desvestirse; m) Lanzamientos de globos, etc.

DIA 26

A las 9 horas: concurso de bochas, 1er. premio al mayor y 2do. al menor.

más original; 2o. premio al que lo remonte más alto.

A las 9 horas: concurso de tiro a la paloma (para los cazadores); y concurso de truco en la casa de Beltrán Barballo.

A las 13 horas: concurso de bochas, casa Luis Picco.

Los premios de los concursos, Truco y Bochas, serán el producto de las entradas más $ 10 donados por la comisión.

A las 13.15 horas: match de football entre las 1a. y 2a. divisiones de San Martín de esta y las respectivas de Talleres de Laguna Paiva.

Nota: Todos los juegos populares se realizarán en la plaza pública.

La Comisión invita al pueblo a embanderar sus casas; y se reserva el derecho de alterar el presente programa.

Baile en Campo Crespo

La Asociación Cooperadora de la escuela Nro. 37 de Campo Crespo, efectuará en el salón del señor Antonio Carnevale un baile a total beneficio del mismo en fecha próxima.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Uruguay", alemán, para Carlos Sarsotti, con materiales.

A la carga—

Vapor "Uruguay", alemán, para Carlos Sarsotti, con tanino y algodón.

Vapor "Rostock", alemán, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Bruges", belga, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Edith Howaardt", alemán, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Filleigh", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Salidos—

Vapor "Simón Von Utrech", alemán, para Louis Dreyfus, con cereales.

Esperados—

Vapor "Algenib", holandés, para Bunge y Born, en lastre.

Vapor "Okeania", griego, para el F. C. Santa Fe, con carbón.

DE CABOTAJE

A la carga—

Lancha argentina "Haydee L." fardos pasto; lancha argentina "Marolla", varios; lancha argentina "Bimba", leña; lancha argentina "Fuerza del Destino", varios.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 23 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6.654 animales vacunos y 250 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes buenos o especiales, sostenido; los conjuntos que no reunían buenas condiciones a precios más bajos ambiente encalmado.

Consumo. — El mercado cierra con apreciables bajas en los precios.

Conserva. — Para vacas con regular interés; toros, flojos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10.277 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 3339; vacas, 1858; terneros, 4960; que sumados al remanente de 250 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 10.527.

Se vendieron 9.859 animales, quedando 668 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson 964, Anglo 871, La Blanca 583, Sansinena 547, Armour 315 Smithfield 212, Swift 44, total de la compra de las fábricas 3536, consumo local 5772, mandar afuera 536, invernada 5.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 530 kilos: 0.216 por 44 novillos, 0.215 por 17.

De 530 a 600 kilos: 0.21 por 30 novillos, 0.195 por 20.

De 600 a 650 kilos: Sin operación.

De 650 a 700 kilos: Sin operación.

De 700 a 750 kilos: Sin operación.

Novillos livianos—

De 480 a 500 kilos: 0.21 por 22 novillos, 0.194 por 20.

De 460 a 480 kilos: 0.20 por 21 novillos, 0.19 por 16.

De 440 a 460 kilos: 0.20 por 10 novillos, 0.182 por 14.

De 420 a 440 kilos: 0.183 por 27 novillos, 0.18 por 2 lotes de 20 y 12.

De 400 a 420 kilos: 0.182 por 2 lotes de 20 y 14 novillos.

De 350 a 400 kilos: 0.183 por 20 novillos, 0.188 por 12.

De 301 a 350 kilos: 0.200 por 11 novillitos, 0.181 por 12.

De 250 a 300 kilos: 0.21 por 12 novillitos, 0.206 por 10.

Para novillos gordos, sin ser especiales de 0.18 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.185.

Vacas—

De 600 a 650 kilos: Sin operación.

De 550 a 600 kilos: 0.137 por 12 vacas.

De 500 a 550 kilos: 0.152 por 2 lotes de 13 y 10 vacas.

De 450 a 500 kilos: 0.138 por 10 vacas, 0.144 por 12.

De 400 a 450 kilos: 0.16 por 4 lotes de 14, 13, 10 y 10 vacas.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.13.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.17 por 2 lotes de 14 y 13 vaquillonas, 0.168 por 2 lotes de 13 cada uno.

De 300 a 350 kilos: 0.204 por 10 vaquillonas, 0.182 por 2 lotes de 12 y 14.

De 250 a 300 kilos: 0.234 por 20 vaquillonas, 0.22 por 21.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.186 a 0.193. Generales, de 0.10 a 0.145.

Terneros—

De 210 a 260 kilos: 0.246 por 18 terneros, 0.246 por 16, 0.241 por 14.

De 200 a 210 kilos: 0.243 por 13 terneros, .24 por 27.

De 180 a 200 kilos: 0.244 por 19 terneros, 0.252 por 13, 0.24 por 11.

De 150 a 180 kilos: 0.235 por 24.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.19 a 0.22. Generales, de 0.10 a 0.18.

Mamones—

De 130 a 150 kilos: por lotes reducidos 0.26.

De 100 a 130 kilos: 0.21 por lote mayor de 4 mamones.

[illegible] a [illegible] kilos: 0.24 por [illegible] especiales.

Toros: 0.084 por 11 toros.

Conservas: de 0.050 a 0.068. Buena conserva hasta 0.085.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 23 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1461 y 58 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — En peores condiciones que el día de ayer, con menos interés y precios más bajos, particularmente al cierre de operaciones.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2244 porcinos; se vendieron 2364, quedando para las ventas próximas 35.

Como precio máximo se obtuvo 0.348 y como mínimo 0.21 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.346 y el tercero 0.345.

El precio mejor fué pagado por el consumo local.

Fueron compradores: Armour 154, Monte Grande 81, Wilson 21, total de la compra de las fábricas 256, consumo local 1745, mandar afuera 23, invernada 23.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 23 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 16.97b cabezas de lanares y 976 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Se ha operado con ambiente animado y precios satisfactorios.

Se pusieron en venta 17.890 lanares y se vendieron 17349, distribuidos en la forma siguiente:

Capones 2171, ovejas 1156, borregos 12.782, carneros 76, mamones 7444. Quedaron sin venderse para mañana 541 lanares.

Fueron compradores: La Blanca 4947, Armour 3408, Swift 1446, Anglo 1654, Wilson 1126, Sansinena 749, total de la compra de las fábricas 13.375, matarifes 3902, invernada 72.

PRECIOS EXTREMOS

Capones excep.	de $ 11.40	a	$ 11.92
Ovejas pes. excep.	de $ 10.62	a	$ 11.40
Ovejas pes. de mat.	de $ 8.50	a	$ 9.50
Ovejas liv. de mat.	de $ 7.—	a	$ 8.20
Borregos s/ frigoríf.	de $ 7.10	a	$ 9.30
Carneros	de $ ——	a	$ 8.70
Capones liv. frig.	de $ 7.20	a	$ 8.20
Capones liv. de mat.	de $ 6.30	a	$ 6.70
Capones pes. de mat.	de $ 8.22	a	$ 8.80
Borregos para mat.	de $ 4.40	a	$ 6.15
Borregos para cría	de $ 2.—	a	$ 4.30
Mamones de frigorif.	de $ 8.50	a	$ 9.30
Mamones de matad.	de $ [illegible]	a	$ 7.80
Ovejas para cría	de $ ——	a	$ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

Trigo Barletta o Russell	7.10	7.10	flojo
Trigo para exportación,			
No. 1, base 80 ks.	6.70	6.85	—
Avena, base 47 kilos	5.30	5.35	sost.
Lino, base 4 o/o el extr.	11.60	11.55	—
Maíz amarillo	4.85	——	—
Cebada, base 62 ks.	5.60	5.65	—
Centeno, base 72 ks.	4.75	4.75	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste. — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.85	11.54	4.68
Julio	6.89	11.12	4.65
Agosto	4.93	12.2[illegible]	[illegible]

VENTA DE HACIENDA EN ROSARIO

Pastore y Cía.

De Gálvez: Terneros, 1 c|140 a 0.22; 1 c|220 a 0.17,60; 1 c|230 a 0.14,20. — Vaquillonas: 1 c|270 a 019; 1 c|275 a 0.11.20. — Novillitos: 2 c|300 a 0.18,30; 4 c|1230 a 0.16,60; 4 c|1260 a 0.16,60; 4 c|1180 a 0.16,60; 3 c|1025 a 0.16,20; 4 c|1220 a 0.14,60. — Novillos: 4 c|2190 a 0.16,60; 3 c|850 a 0.16; 2 c|785 a 0.15,40. — Novillitos: 1 c|260 a 0.14.

De Soledad: Novillos: 4 c|1550 a 0.17; 4 c|1460 a 0.17; 4 c|1790 a 0.16,80; 4 c|1505 a 0.16,80; 4 c|1730 a 0.16,60; 4 c|1855 a 0.16,60; 4 c|1620 a 0.16,20; 4 c|1510 a 0.16,3; 4 c|1710 a 0.16,20; 3 c|1360 a 0.13,60.

De Esmeralda: Novillos: 2 c|1010 a 0.16,40; 4 c|1655 a 0.16,20; 4 c|1350 a 0.18; 3 c|1365 a 0.16; 4 c|1330 a 0.15,60; 2 c|770 a 0.14,50.

De Soledad: Terneros: 1 c|140 a 0.20,40; 1 c|165 a 0.20,40; 1 c|165 a 0.19; Novillos, 3 c|1000 a 0.16,60; 4 c|1590 a 0.16,20; 1 c|440 a 0.15,60; 3 c|1100 a 0.15,40; 4 c|1250 a 0.14,80. Vaquillonas: 3 c|920 a 0.16,20; 2 c|680 a 0.15,80; Vacas 1 c|440 a 0.14.

De Cañada Rosquín: Novillos, 4 c|1810 a 0.16.20; 3 c|1315 a 0.16; 4 c|1780 a 0.10; 4 c|1555; a 0.15.80; 4 c|1906 a 0.15.60.

De Providencia: Terneras, 1 c|150 a 0.20; 1 c|135 a 0.20. Vaquillonas, 3 c|800 a 0.17; 4 c|1270 a 0.15.80; 4 c|1425 a 0.14.80; 2 c|640 a 0.13.80; 2 c|490 a 0.12.20; 3 c|950 a 0.10.60; Vacas, 2 c|330 a 0.12.60; 2 c|870 a 0.11.40; 1 c|260 a 0.11.40.

De Soledad: Ternero, 1 c|205 a 0.20.80. Novillitos, 1 con 230 a 0.16.60; 1 c|270 a 0.16.80; 1 c|265 a 0.15. Novillos, 1 c|325 a 0.16; 1 c|470 a 0.14.80. Vaquillonas, 2 c|620 a 0.15. Vacas, 4 c|2070 a 0.11.20; 3 c|1425 a 0.11.60 2 c|1460 a 0.11.50; 3 c|1310 a 0.11.

De Matilde: Novillos, 2 c|720 a 0.16.60; 5 c|1995 a 0.16.40; 4 c|2040 a 0.15.80; 3 c|1350 a 0.15.60; 4 con 1555 a 0.15.60; 4 c|1710 a 0.15.60; 4 c|1850 a 0.15.20; 4 c|1715 a 0.15.20; 4 c|1975 a 0.14.80; a 0.14.80; 4 con 1790 a 0.14.60; 4 c|1865 a 0.14.40; 4 c|1830 a 0.14; 4 c|2045 a 0.14.

De Malabrigo (con permiso restringido). Novillos, 4 con 1990 a 0.12.20; 16 c|5530 a 0.11.50; 29 con 10030 a 0.11; 1 c|315 a 0.09. Vacas, 7 c| 2415 a 0.09. Toros, 2 c|1000 a 0.05.